

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Notas a los estados financieros que se presentan, proveen de información financiera acerca de las transacciones y otros eventos que han afectado o pueden afectar económicamente al Gobierno del Estado, información que se presenta para el conocimiento de los ciudadanos, el Congreso del Estado y para los mismos usuarios de éstos.

El objetivo de este documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones económico Financieras relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 23 de diciembre de 2020, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, el presente documento contiene:

- a) Las notas de gestión administrativa;
- b) Las notas de desglose, y
- c) Las notas de memoria (cuentas de orden).

a) **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: *“los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior”*, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava, fue de las primeras constituciones en el país.

Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas, se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital, fue creado el Supremo Tribunal de Justicia, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 con vigencia a partir del 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado el Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada se publicó mediante Decreto 319 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de septiembre de 2023.

2. Panorama Económico y Financiero

1. INDICADORES MACROECONÓMICOS (NACIONAL)

1.1 Producto Interno Bruto Trimestral

El Producto Interno Bruto trimestral ofrece, en el corto plazo, una visión oportuna, completa y coherente de la evolución de las actividades económicas del país. **Al 4° trimestre de 2023, se estima un PIB nacional de \$25,214,967.0 millones de pesos** (series desestacionalizadas a precios de 2018). INEGI estima un **aumento trimestral de 0.1% en el PIB nacional**, así como una **variación porcentual anual de 2.5%**.

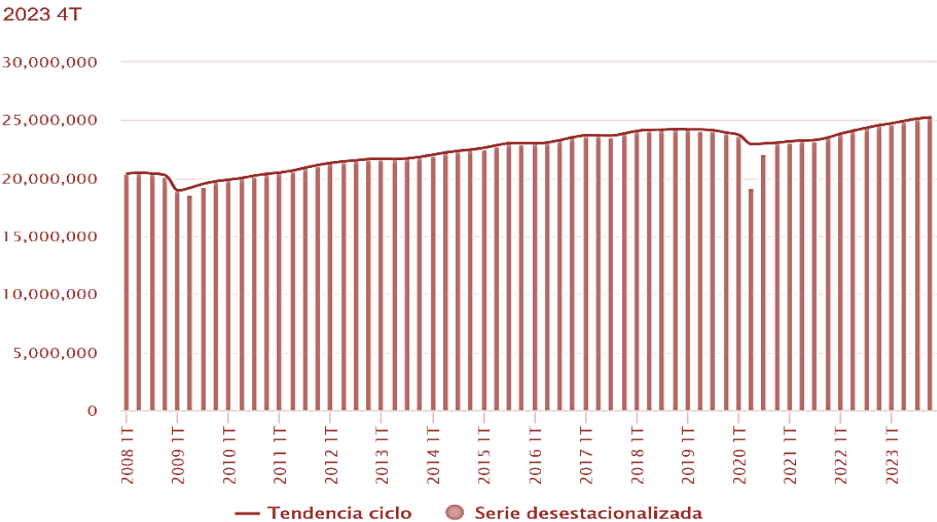
En cuanto a su distribución por actividad económica, al 4° trimestre de 2023 las actividades primarias contribuyeron con el 3.4% del PIB total, las actividades secundarias con 32.2%, y las actividades terciarias con 58.8%, mientras que otro 5.5% corresponde a impuestos.

En variación trimestral por actividad económica, el PIB de las actividades primarias presentó una disminución de -1.0%; el PIB de las secundarias -0.1% y el de las actividades terciarias aumentó 0.3%.

En variación anual por actividad económica, el PIB de las actividades primarias se mantuvo sin cambios significativos; el PIB de las secundarias aumentó 2.9% y el de las actividades terciarias aumentó 2.5%. La tendencia indica un comportamiento estable a corto plazo y mediano plazo, con dinámica positiva, y un crecimiento anual en los principales sectores económicos.

Producto Interno Bruto

Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo
 Millones de pesos a precios de 2018
25,214,967.0 Millones de pesos a precios de 2018.



Producto Interno Bruto

Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas
 Base 2018

Variación porcentual

2023 4T

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	0.1	2.5
Actividades Primarias	-1.0	0.0
Actividades Secundarias	-0.1	2.9
Actividades Terciarias	0.3	2.5

Fuente: INEGI, PIB y Cuentas Nacionales

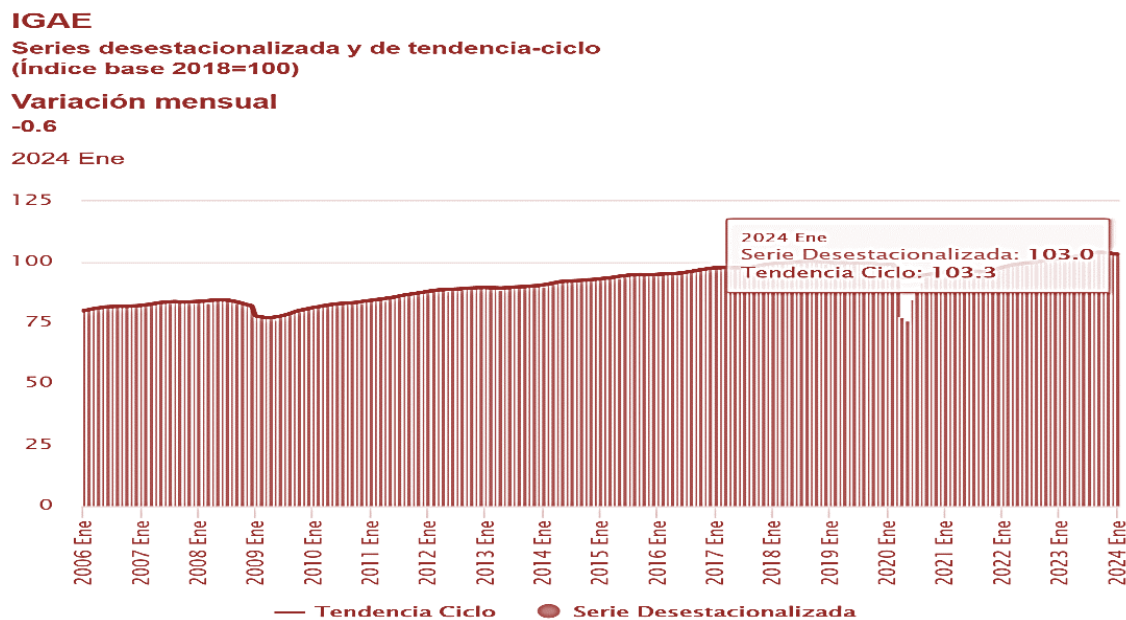
1.2 Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica permite conocer y dar seguimiento a la evolución de los sectores económicos de todo el país.

Después de la caída en abril de 2020 debido a la contingencia sanitaria y el cierre de diversas actividades económicas, en los últimos tres años se ha experimentado una recuperación constante.

En enero de 2024 y con datos desestacionalizados, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se ubicó en 103.0 puntos, con una ligera disminución de -0.6% a tasa mensual y un crecimiento de +1.1% a tasa anual, mostrando una dinámica positiva a nivel nacional.

Por sector económico y a tasa anual, en enero de 2024 **las actividades primarias disminuyeron -7.9%, las actividades secundarias aumentaron +1.9%, y las terciarias +1.1%**. En general, desde la segunda mitad de 2021 se observa una tendencia positiva y una recuperación económica sostenida en el país.



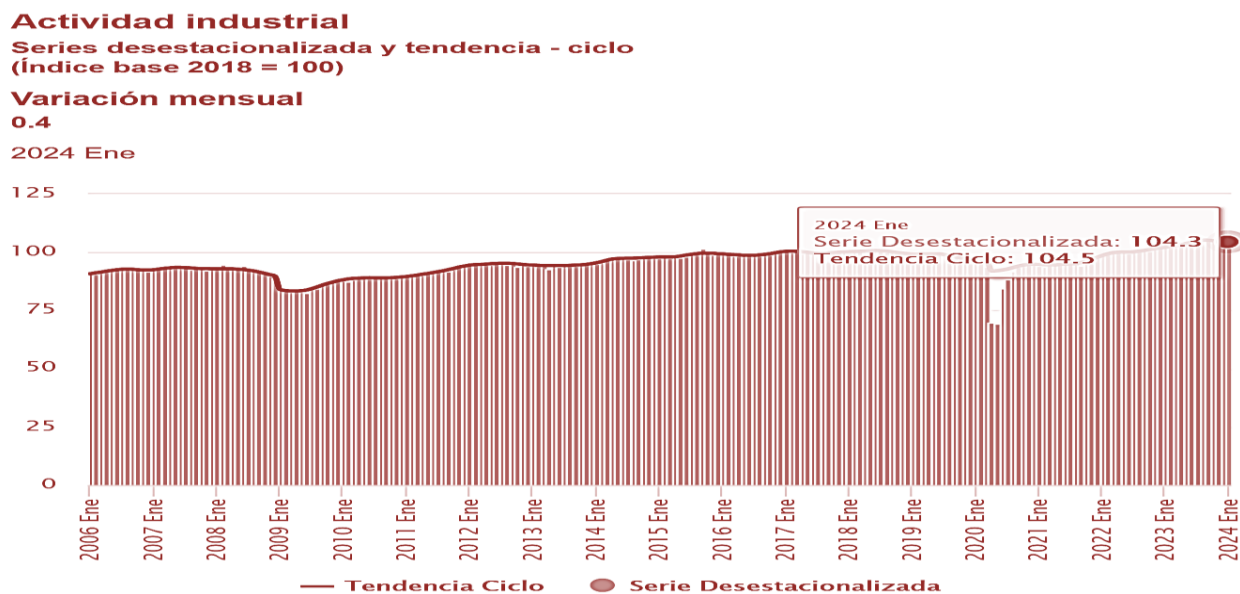
Fuente: INEGI, IGAE

1.3 Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector industrial, compuesto por las actividades secundarias (minería, construcción, energía y manufacturas).

Al igual que el IGAE, se observa una fuerte caída en abril de 2020, seguido de una recuperación en el segundo semestre de 2020, y una tendencia positiva a partir de 2021. **En enero de 2024 el IMAI se ubicó en 104.3 puntos, con una variación mensual de +0.4% y una variación anual de +1.9%**, manteniendo un nivel superior a la línea base (2018=100)

Por actividad económica, en variación anual, la minería tuvo un declive de -1.8% y las industrias manufactureras de -1.4%, mientras que la generación y distribución de energía eléctrica, agua potable y gas presentó un ligero crecimiento de +0.5%, y el sector de la construcción fue el que tuvo un mayor avance con +17.9%.



Fuente: INEGI, IMAI

1.4 Inversión Fija Bruta

Permite conocer el comportamiento de la inversión en el corto plazo. El indicador se calcula considerando los bienes utilizados durante el proceso productivo, y refleja el valor agregado que se reinvierte en estos procesos y bienes, en lugar de ser consumido.

La inversión fija bruta muestra un claro declive desde la segunda mitad de 2018, seguido de una fuerte caída debido a la pandemia. A partir del segundo semestre de 2022 se observa una fuerte tendencia positiva, impulsada por el *nearshoring*. **En enero de 2024 la Inversión Fija Bruta alcanzó 115.4 puntos, con una variación mensual de +0.1% y una importante variación anual de +13.8%.**

Por concepto, la construcción industrial presentó una variación anual de +21.2%, mientras que la adquisición de maquinaria y equipo industrial presentó un crecimiento anual de 6.0%.

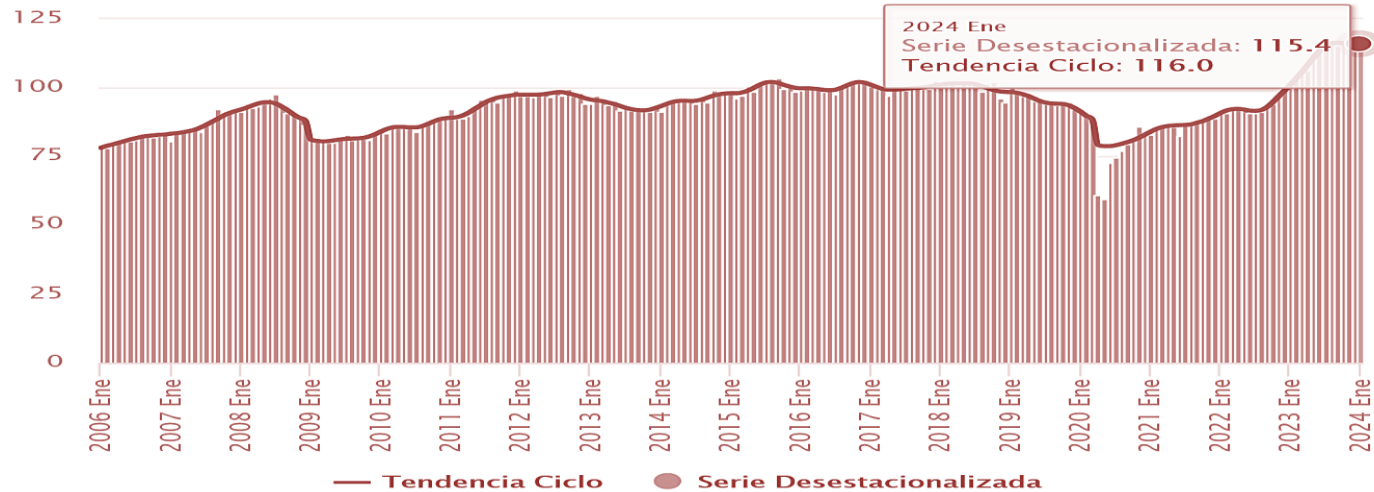
Formación Bruta de Capital Fijo, Base 2018

Serie desestacionalizada y de tendencia-ciclo
 (Índice base 2018 = 100)

Variación mensual

0.1

2024 Ene



Fuente: INEGI, Inversión Fija Bruta

1.5 Índice Nacional de Precios al Consumidor

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es un indicador cuya finalidad es estimar la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen las familias en México. Es utilizado para medir la inflación, como un proceso generalizado y sostenido en el aumento de precios.

En agosto y septiembre de 2022 la tasa alcanzó 8.70%, impulsada por el aumento en los precios de los energéticos y los alimentos, debido a un proceso inflacionario global y los conflictos bélicos internacionales. **En 2023 el INPC presentó una marcada tendencia a la baja.**

En marzo de 2024, la tasa de inflación anual se ubicó en 4.42%, en consonancia con los mínimos de 2023. Por componentes, la tasa anual de inflación subyacente (mercancías y servicios) fue de 4.55%, mientras que la no subyacente (alimentos y energéticos) fue de 4.03%

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
Inflación mensual anualizada
2a. quincena julio 2018=100.
Tasa de inflación anual
4.420
2024 Mar



Fuente: INEGI, Índice Nacional de Precios al Consumidor

2. INDICADORES MICROECONÓMICOS (ESTATAL)

2.1 Producto Interno Bruto (PIB) de Zacatecas

En 2022 Zacatecas generó un PIB de 284,589 millones de pesos a precios de mercado (valores corrientes), equivalentes a 221,026 millones de pesos a precios de 2018 (valores constantes), mientras que el Índice de Volumen Físico registró 96.8 puntos (base 2018 = 100).

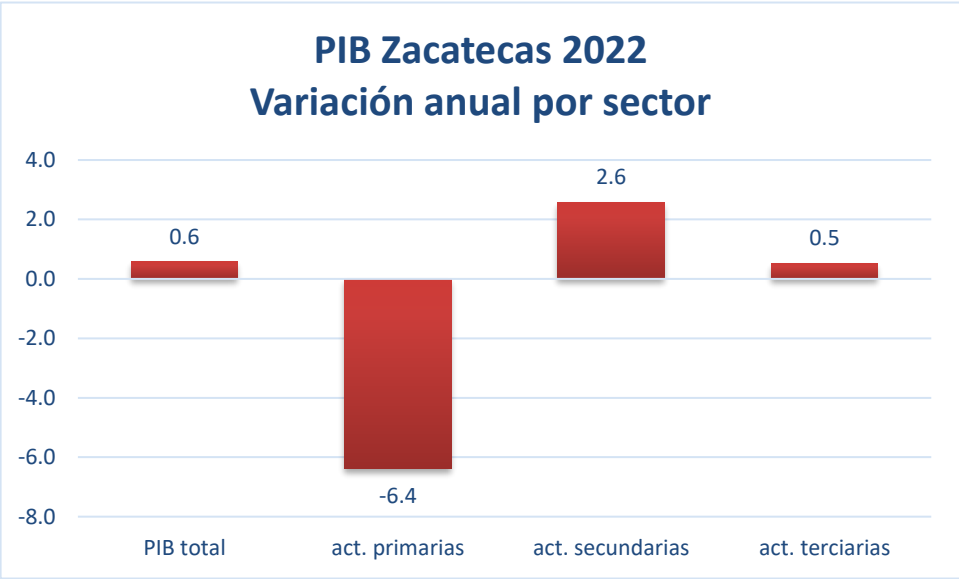
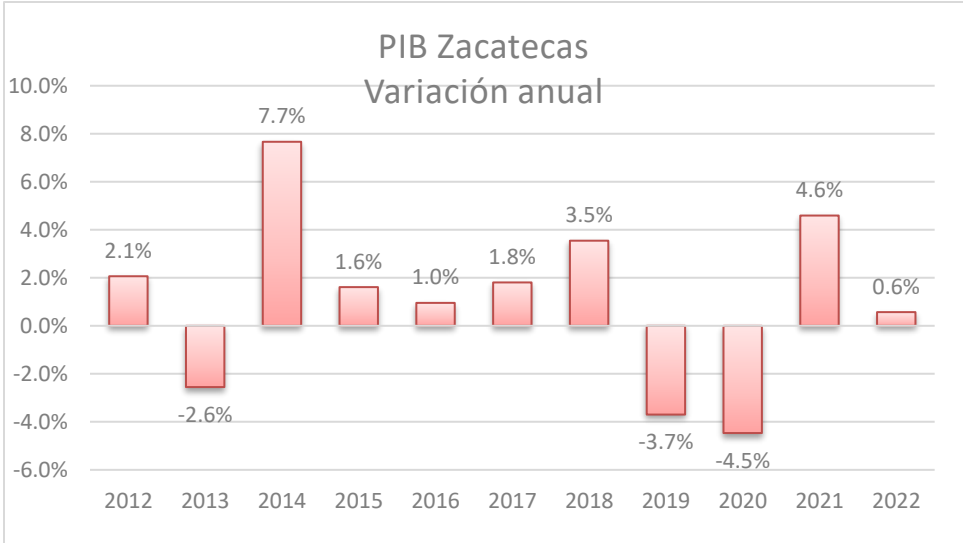
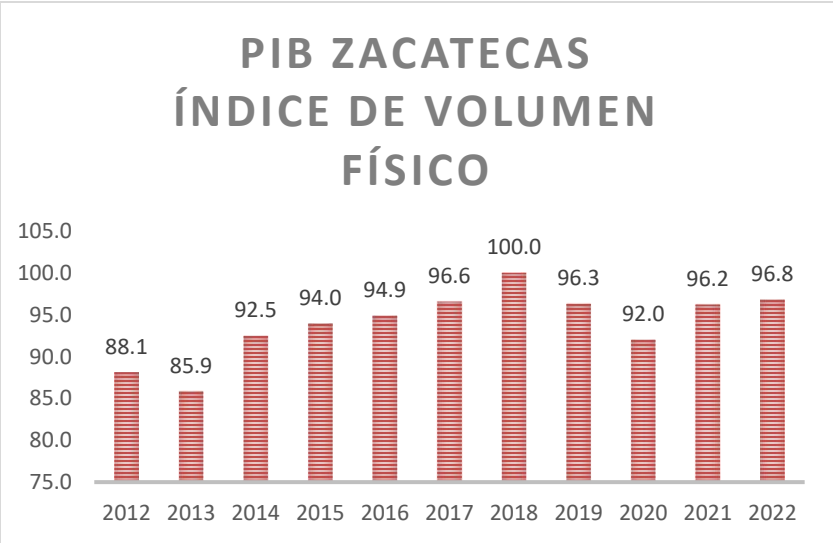
En 2022 Zacatecas contribuyó con el 0.91% del PIB nacional, ubicándose en el lugar 28 de las 32 entidades federativas. La variación anual (crecimiento de 2021 a 2022) fue de 0.6%, por debajo de la media nacional (3.9%).

Por actividad económica, el PIB 2022 de Zacatecas se distribuye de la siguiente manera: el sector primario contribuye con 8.30% (\$18,350 mdp), el sector secundario con 33.65% (\$74,373 mdp), y el sector terciario con 49.96% (\$110,416 mdp), mientras que el restante 8.09% (\$17,887 mdp) corresponde al concepto de impuestos netos sobre los productos.

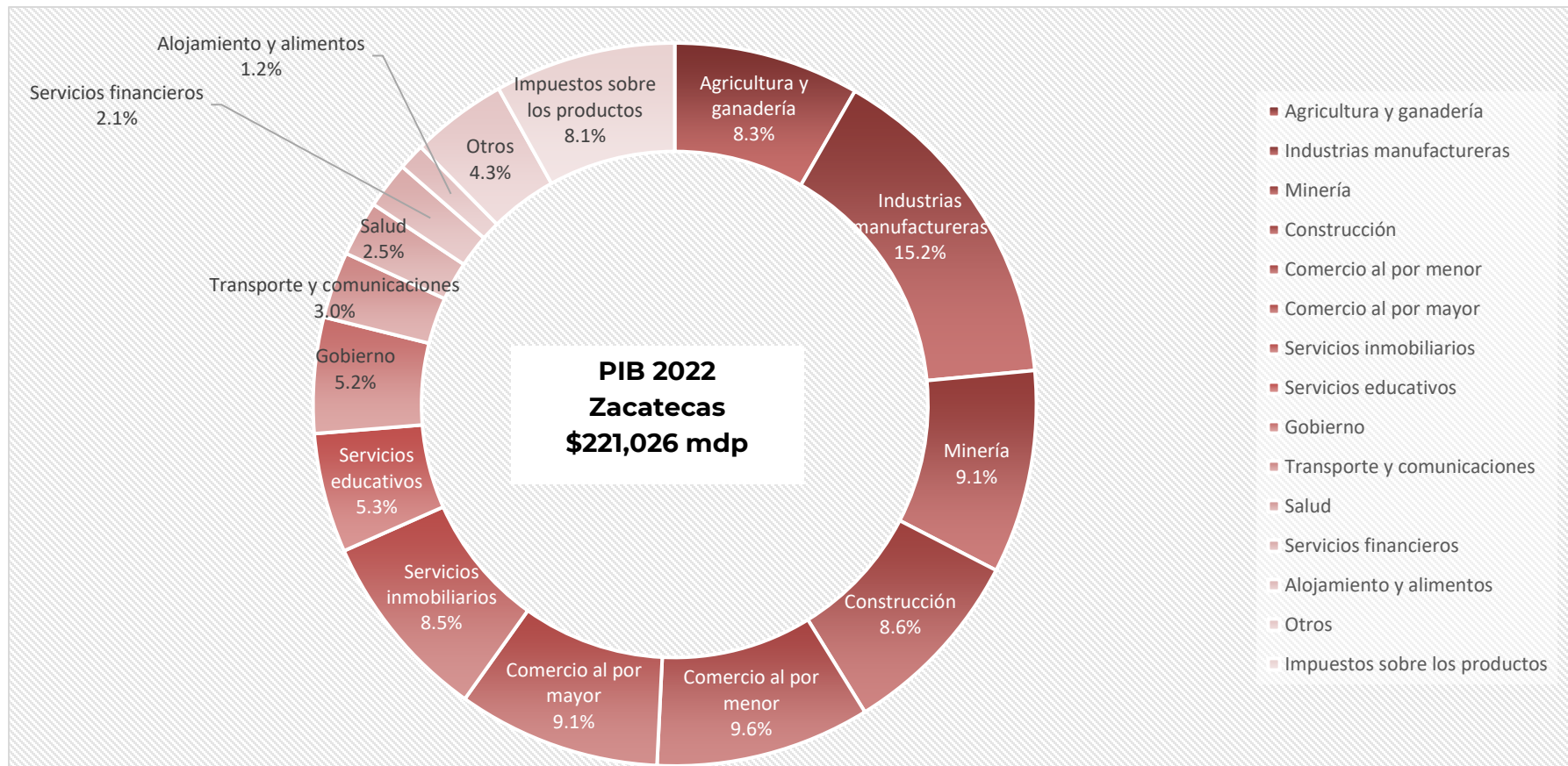
Para 2023, se estima una ligera disminución en el PIB estatal debido a una baja actividad minera durante el segundo trimestre de ese año.



Fuente: SEZAC con información de INEGI, PIB por entidad federativa (base 2018)



En 2022 las actividades terciarias aportaron el mayor porcentaje del PIB de la entidad con 49.96%, seguidos de las actividades secundarias con 33.65%, y finalmente las actividades primarias con 8.30%. Destacan los subsectores de Agricultura y ganadería, Industrias manufactureras, Minería, Construcción, Comercio al por menor, Comercio al por mayor, Servicios inmobiliarios y Servicios educativos.



Fuente: SEZAC con información de INEGI, PIB por entidad federativa (base 2018)

2.2 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) permite conocer el comportamiento de la economía en general y de los sectores económicos que la componen en comparación con el año base (2018 = 100 puntos).

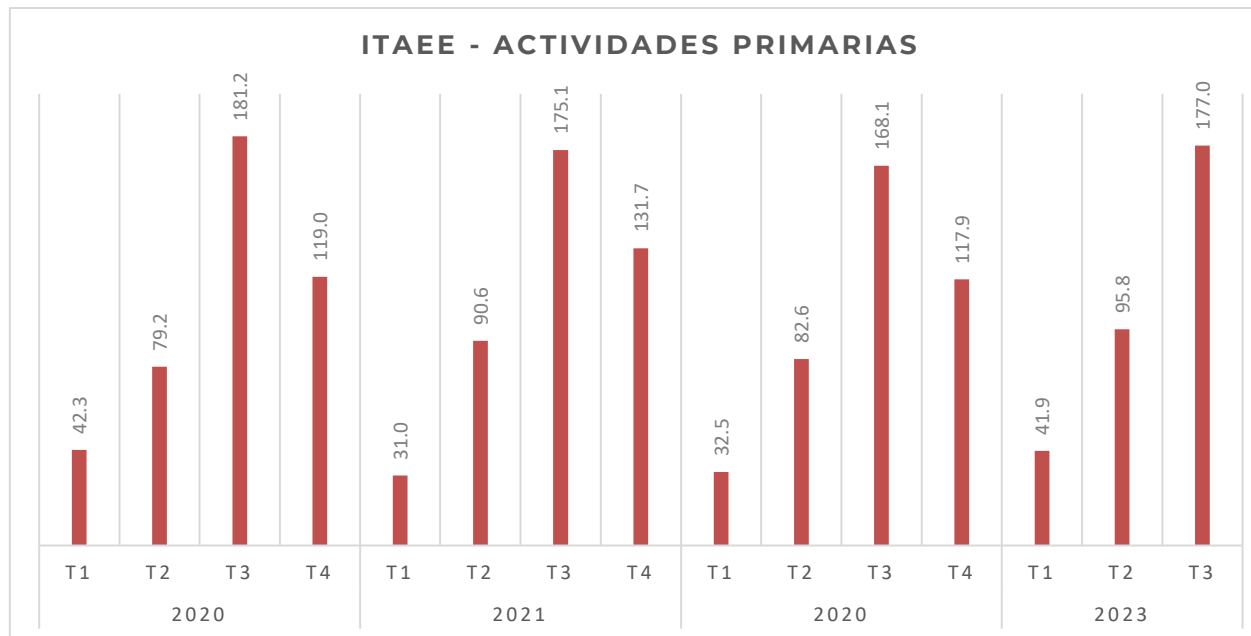
Al tercer trimestre de 2023, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAEE) en Zacatecas alcanzó un Índice de Volumen Físico de 96.4 puntos, con una variación trimestral de -1.9% y una variación anual de -2.6% (cifras desestacionalizadas).

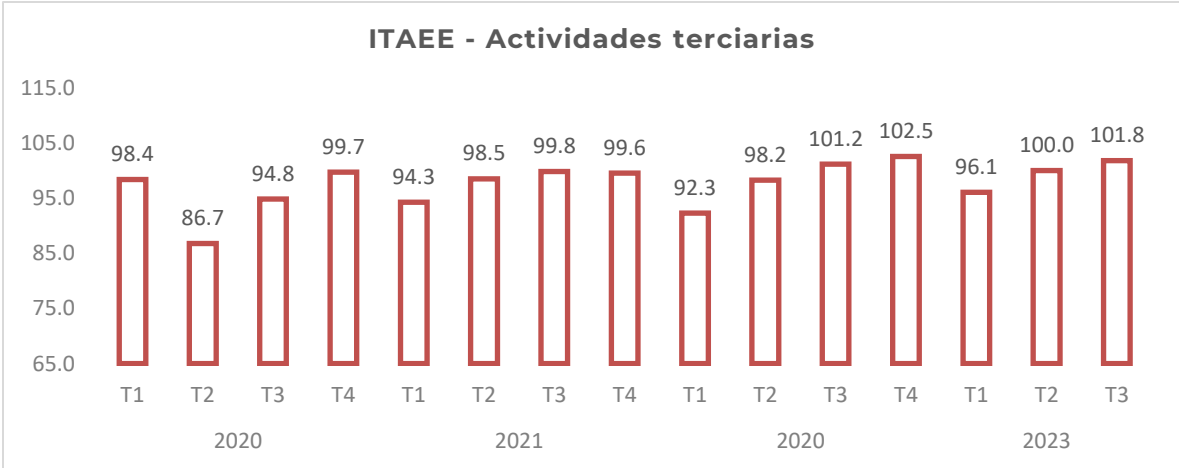
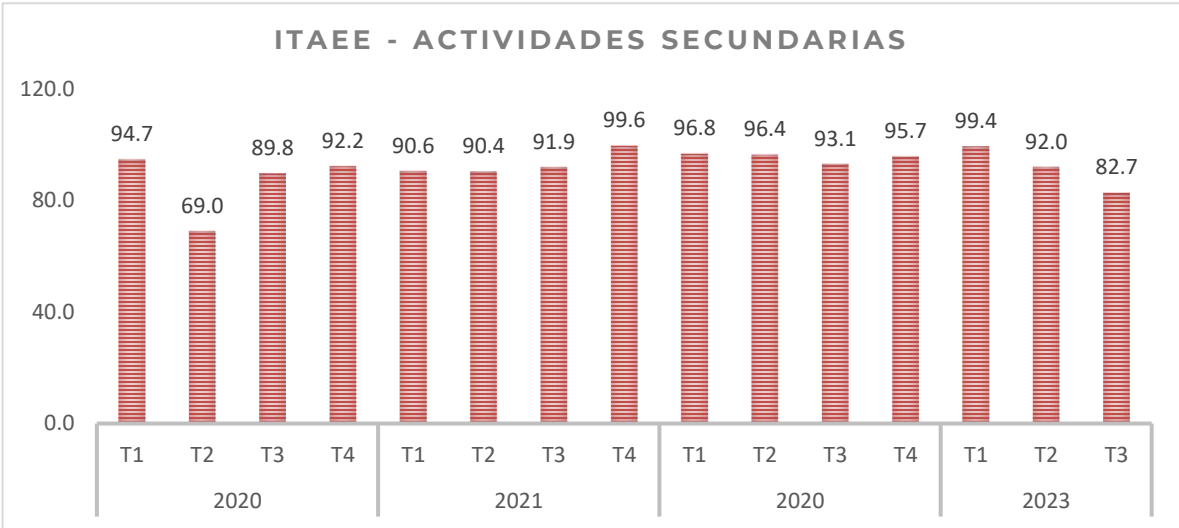


Fuente: SEZAC con información de INEGI, ITAEE.

Por actividad económica, durante el tercer trimestre de 2023 las actividades primarias en Zacatecas alcanzaron un índice de volumen físico de 177.0 puntos, con una variación anual de +5.3%; las actividades secundarias registraron 82.7 puntos, con una variación anual de -11.1%; mientras que las actividades terciarias registraron 101.8 puntos con una variación anual de +0.6% (cifras originales).

Cabe señalar que, si bien todas las actividades económicas reflejan tendencias cíclicas anuales, las actividades primarias son las que presentan mayores fluctuaciones debido a su dependencia de condiciones medioambientales y los ciclos de siembra - cosecha.





Fuente: SEZAC con información de INEGI, ITAEE

2.3 Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF)

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) permite observar el crecimiento o declive de actividades secundarias (manufacturas, minería, construcción y electricidad), en comparación con el año base (2018 = 100).

En diciembre de 2023 Zacatecas registró 89.6 puntos en el IMAIEF, por debajo de la línea base (2018 = 100) y de los máximos alcanzados en 2023 (marzo, 101.8 puntos), **con una variación mensual de +1.9%, y una variación anual negativa de -5.9%.**

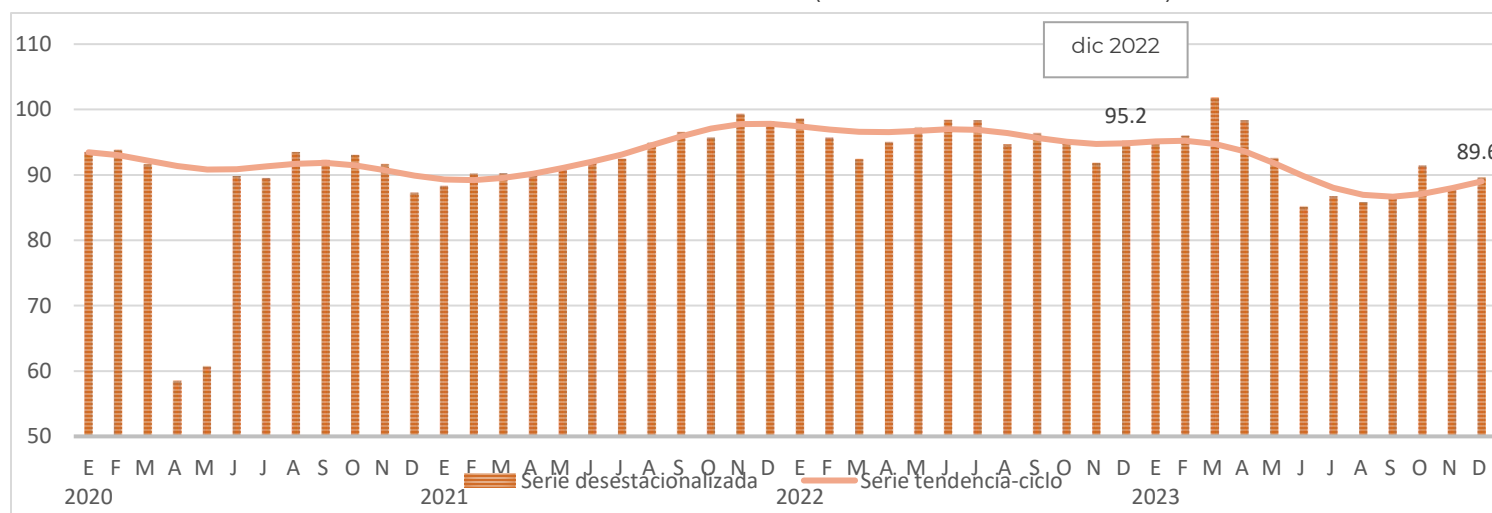
El promedio anual durante 2023 fue de 91.4 puntos, con una variación anual acumulada de -4.3%. Esta dinámica negativa obedece a una importante caída en minería desde junio de 2023, pasando de un promedio de 106 puntos en el periodo de enero a mayo, a un promedio de 52 puntos de junio a septiembre.

En diciembre de 2023, la minería registró 97.8 puntos, mostrando una fuerte recuperación, si bien aún presenta una variación anual de -6.9%.

Las industrias manufactureras muestran una ligera tendencia a la baja con 90.1 puntos y una variación anual de -4.5%, destacando un declive en industrias de alimentos y bebidas.

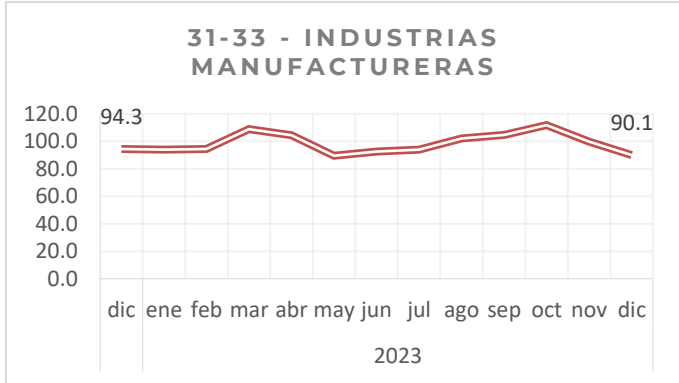
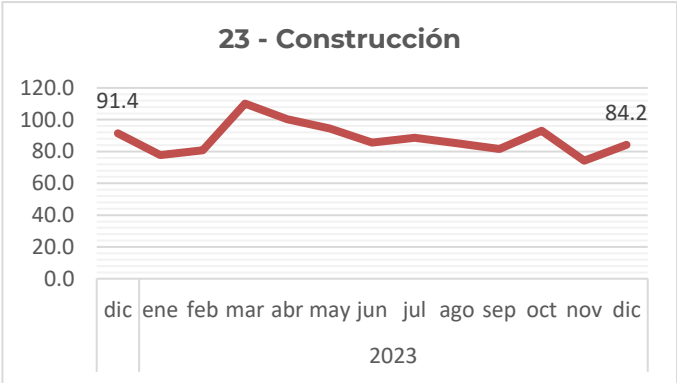
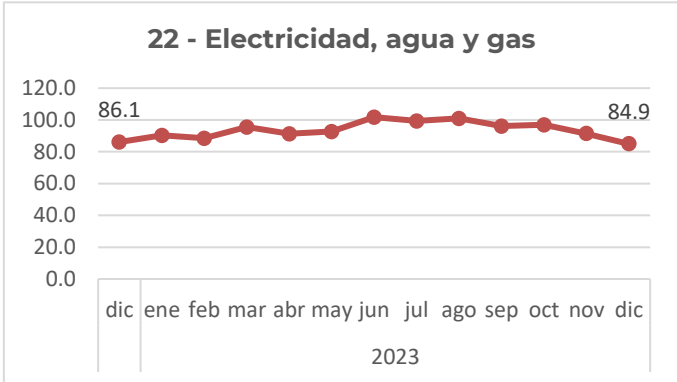
El sector de la construcción registra 84.2 puntos en diciembre de 2023, y una variación anual de -7.9%. El sector de electricidad, agua y gas registra 84.9 puntos, con variación anual de -1.4%.

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial
 Zacatecas 2018 - 2023** (cifras desestacionalizadas)

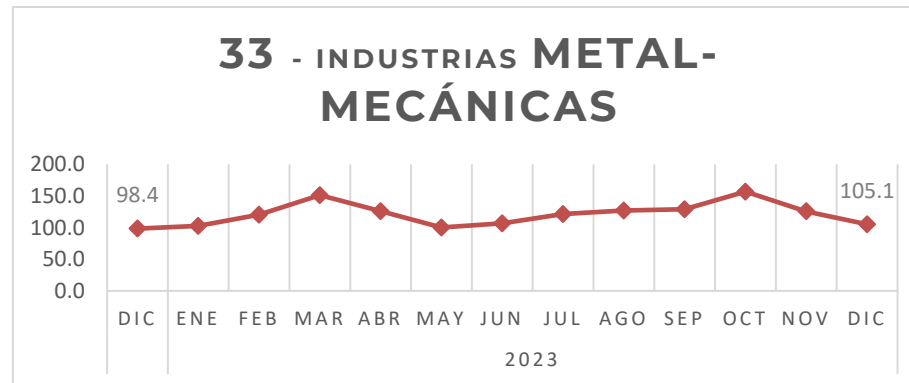
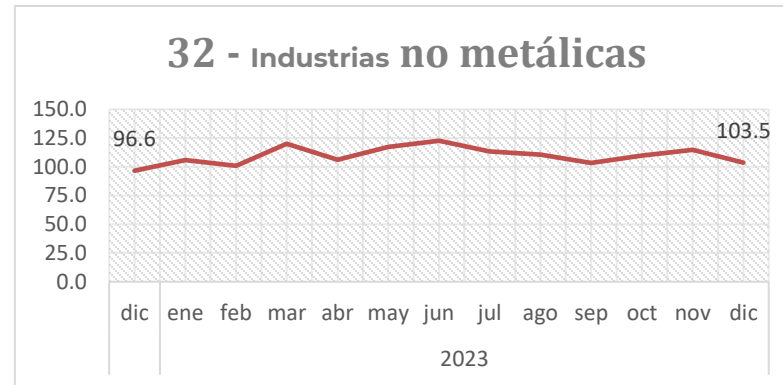
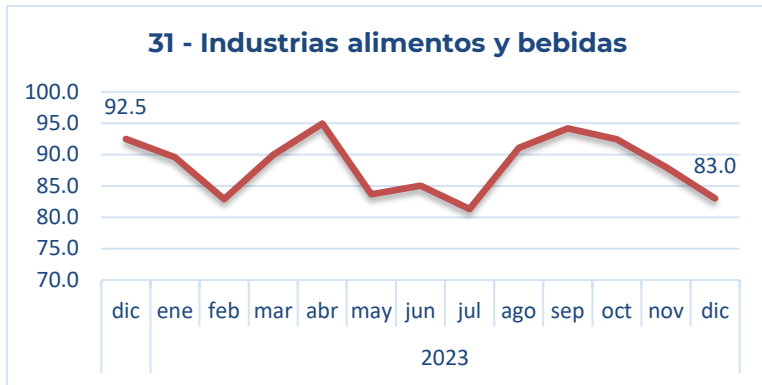


Fuente: SEZAC con información de INEGI, IMAIEF.

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial
 por sector económico / Zacatecas**



**Indicador Mensual de la Actividad Industrial
 por subsector industrial / Zacatecas**



2.4 Unidades Económicas

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), con datos al cuarto trimestre de 2023, **Zacatecas cuenta con 69,500 unidades económicas**, lo que representa un crecimiento de 944 unidades económicas comparado con el nivel pre-pandemia (tercer trimestre de 2019)

Por tamaño, el 94.4% de las unidades económicas son microempresas de 1 a 10 empleados (65,624 unidades), mientras que las pequeñas empresas de 11 a 50 empleados representan el 4.7% (3,242 unidades). En conjunto, estos dos estratos representan el 99.1% de las unidades económicas en el estado. Asimismo, hay 519 medianas empresas (de 51 a 250 empleados) que representan el 0.7% del total, y 115 grandes empresas de más de 250 empleados (0.2%).

Por sector de actividad económica, el sector terciario concentra el mayor porcentaje de unidades económicas con 89.6% (62,264 unidades), seguido de las actividades secundarias con 10.2% (7,095 unidades), y finalmente el sector primario con 141 unidades que representan el 0.2% del total.

Geográficamente se identifican tres grandes polos de desarrollo con más de 8 mil unidades económicas cada uno (Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe), así como otros cinco polos regionales que cuentan con más de 2 mil y hasta 4 mil unidades (Jerez, Río Grande, Calera, Sombrerete y Loreto), los cuales conforman el principal corredor industrial del Estado.

**Unidades económicas por tamaño y sector
Zacatecas, 2023**

ACTIVIDAD	micro (1-10)	pequeña (11-50)	mediana (51-250)	grande (+250)	TOTAL por sector
PRIMARIAS	114	27	0	0	141
SECUNDARIAS	6,562	400	84	49	7,095
TERCIARIAS	58,948	2,815	435	66	62,264
TOTAL por tamaño	65,624	3,242	519	115	69,500

Fuente: SEZAC con información de INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

2.5 Población Económicamente Activa y población ocupada

De acuerdo con cifras de la ENOE, durante el cuarto trimestre de 2023 Zacatecas registra una **población económicamente activa de 679,218 personas, y una población ocupada de 660,047 personas**, lo que representa una variación trimestral de -34,028 personas ocupadas (-4.9%), y una variación anual de -16,076 personas (-2.4%).

En variación trimestral por sector económico, la población ocupada en el sector primario disminuyó -5.8%, mientras que en el sector secundario la población ocupada disminuyó -4.9%, y en el sector terciario -4.1%.

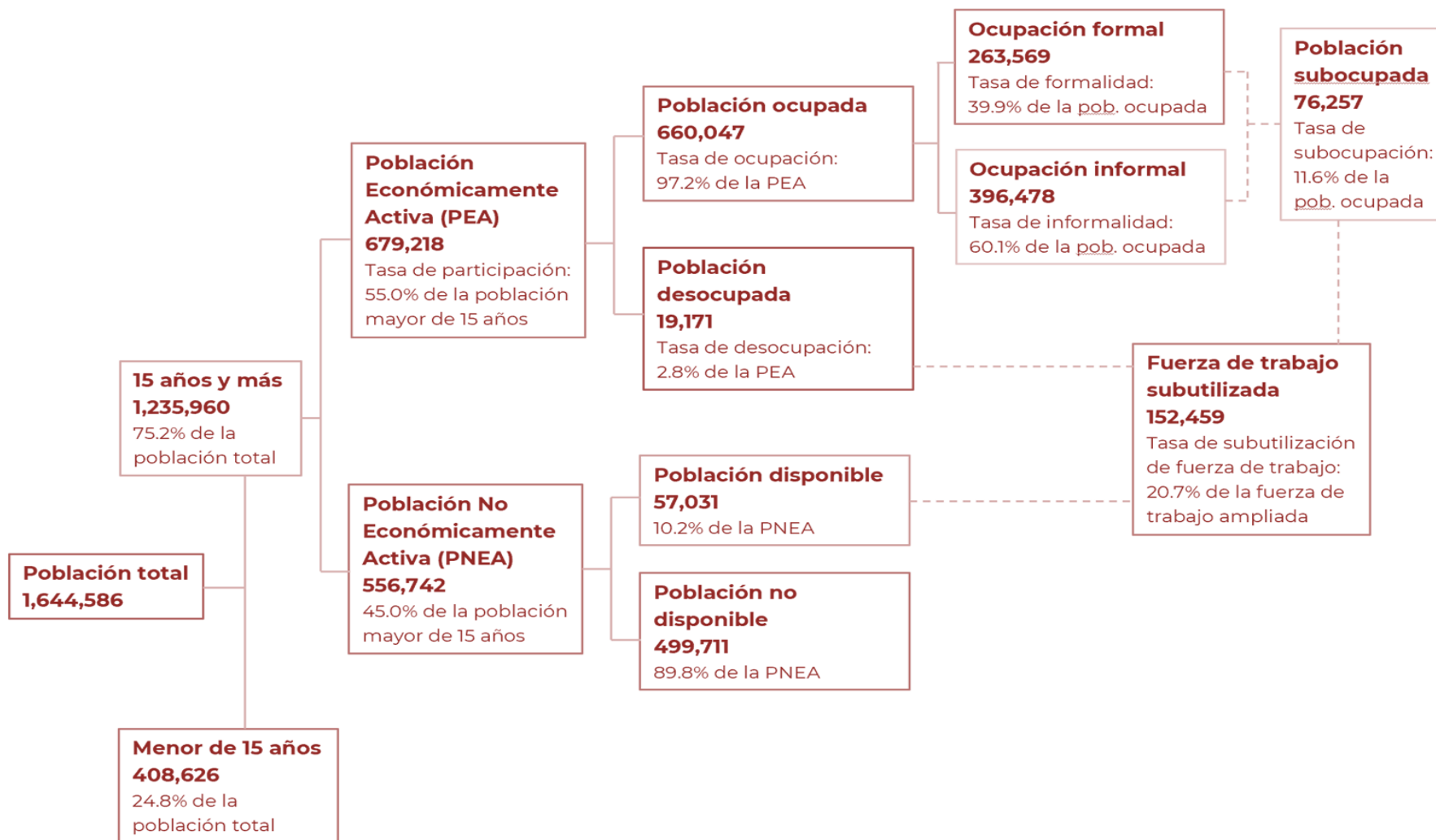
En variación anual, la población ocupada en el sector primario presentó una disminución de -20.0%, en el sector secundario una disminución de -7.1%; mientras que el sector terciario presentó un crecimiento anual de +7.7%.

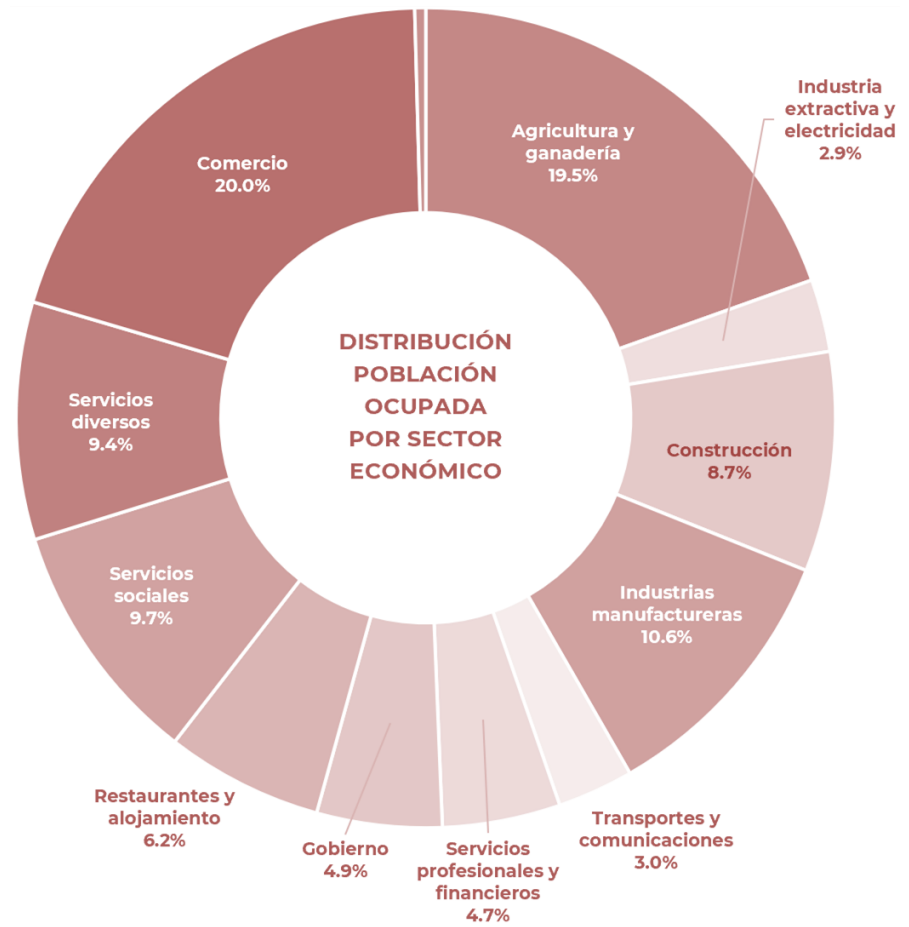
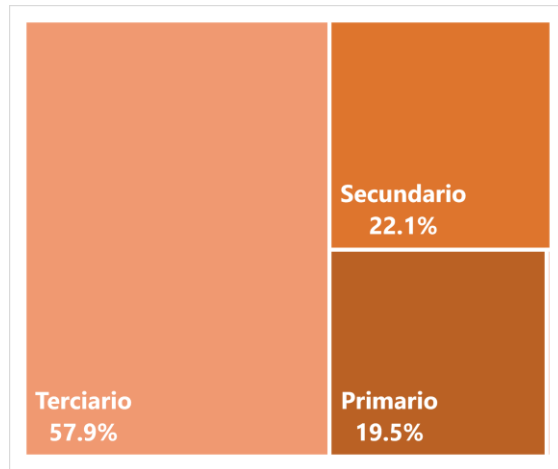
La tasa de desocupación se ubicó en 2.8%, ligeramente por arriba de la media nacional (2.7%); mientras que la tasa de informalidad se ubicó en 60.1%, por encima de la media nacional (54.8%).

El salario promedio fue de \$52.41 pesos por hora, y la mediana se ubicó en \$37.50 pesos por hora. En conjunto, el 63.1% de la población ocupada percibe de 1 y hasta 2 salarios mínimo, y sólo 3.0% perciben un salario mayor a 3 salarios mínimos.



COMPOSICION Y DISTRIBUCIÓN
 DE LA POBLACIÓN
 Zacatecas / 4T 2023





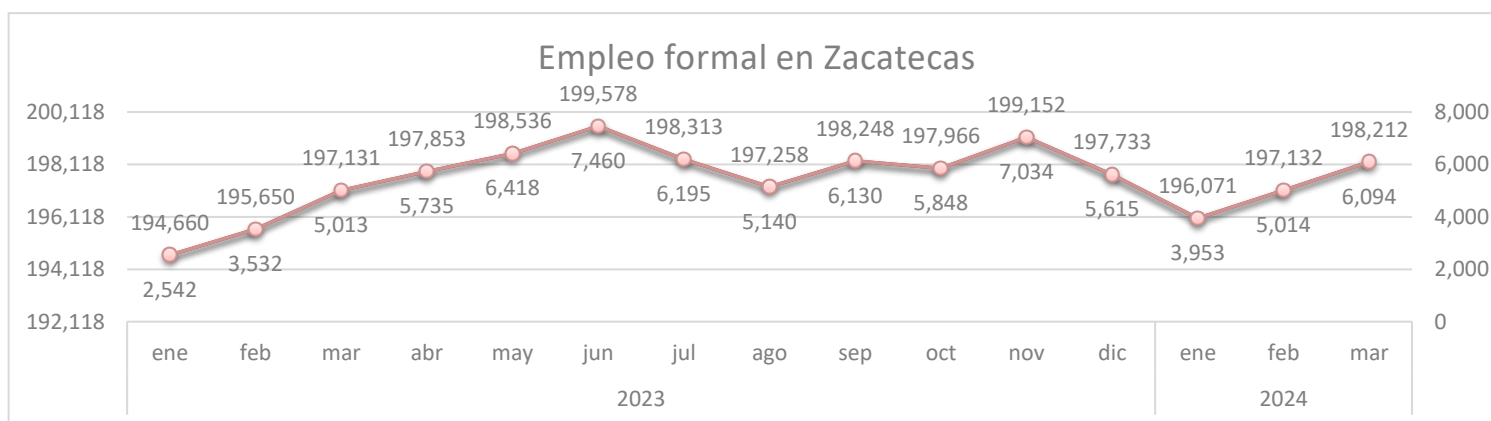
FUENTE: Elaborado por SEZAC con datos de INEGI, www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

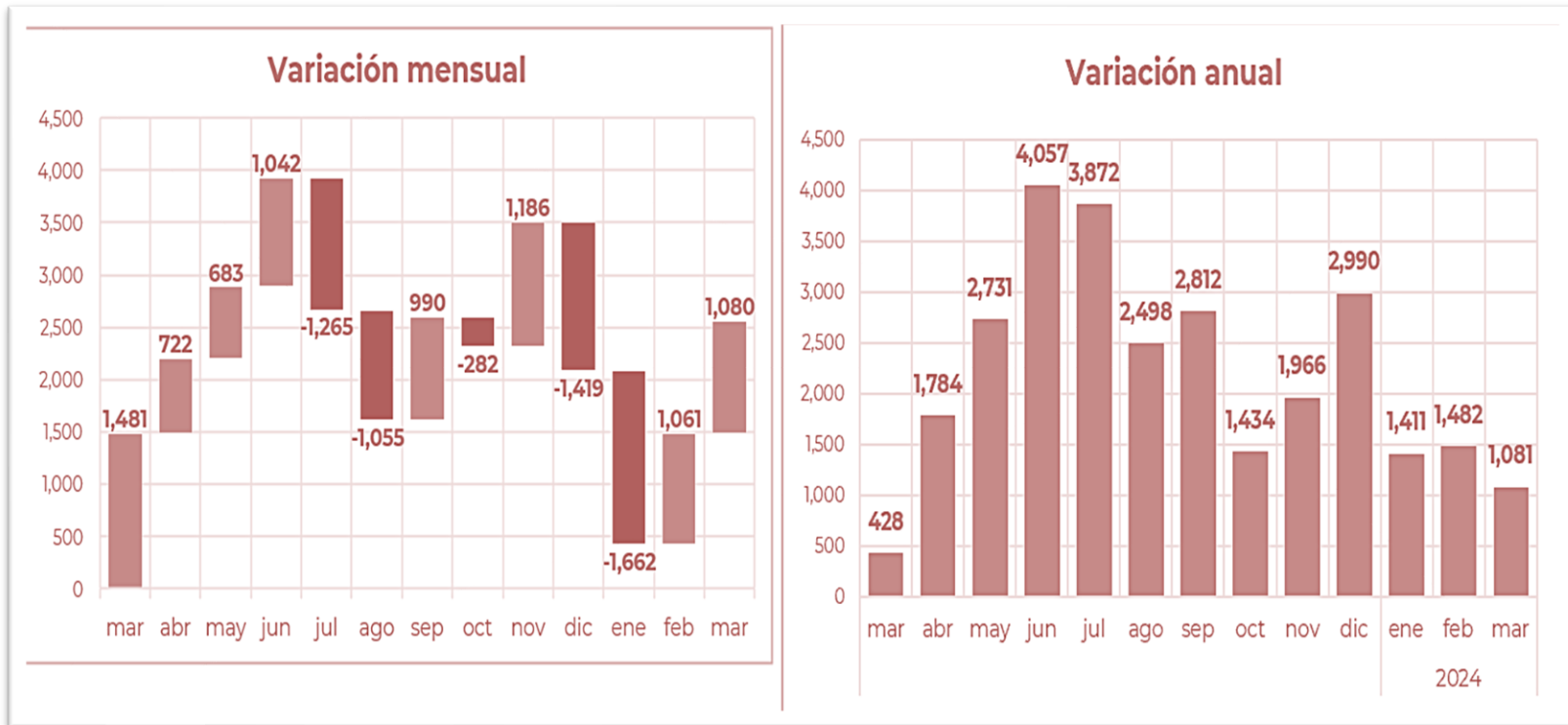
2.6 Empleos formales

De acuerdo con cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **en marzo de 2024 Zacatecas registró un total de 198,212 empleos formales**, con una variación mensual de +1,080 empleos (+0.5%), y una variación anual de +1,081 empleos (+0.5%). En comparación con el inicio de la administración (agosto 2021), se mantiene un **saldo positivo de 6,094 puestos de trabajo**.

Durante los tres primeros meses de 2024, Zacatecas registra una dinámica positiva en generación de empleos, con un total de 2,141 empleos en lo que va del año, y registrando **trece meses consecutivos con variación anual positiva**.

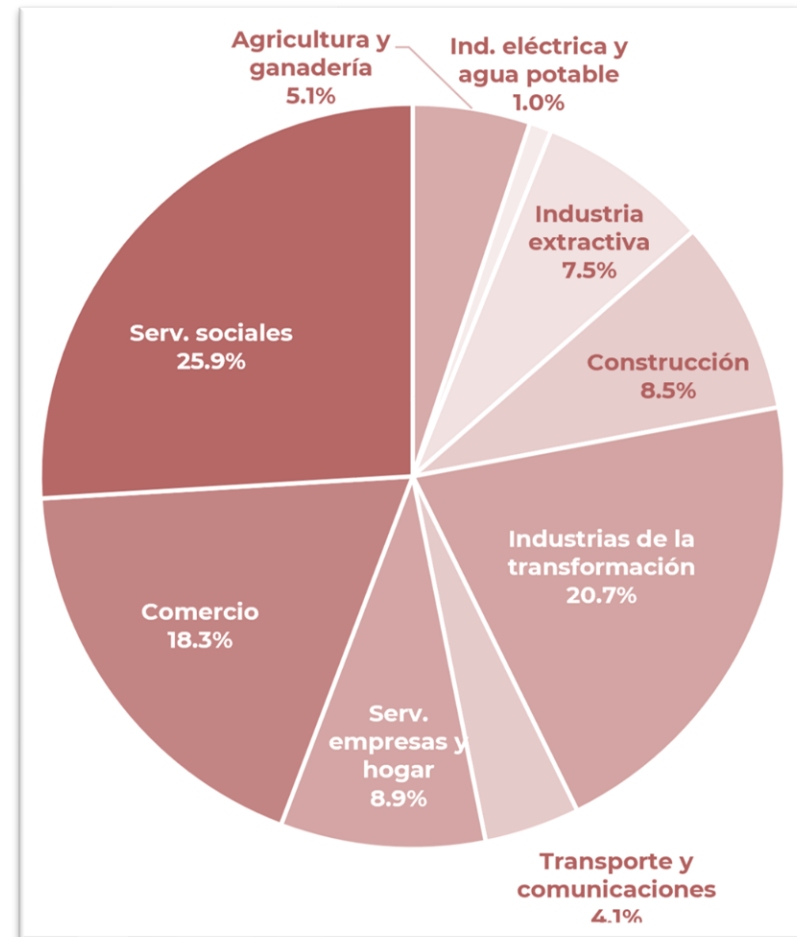
Los municipios con un mayor número de empleos formales registrados durante marzo de 2024 fueron Zacatecas (60,952); Fresnillo (40,764); Guadalupe (33,231) y Calera (12,198). En conjunto, estos cuatro municipios representan el 75% del total de empleos formales en la entidad.





Fuente: SEZAC con datos de IMSS

Empleo Formal por Sector Zacatecas, marzo 2024					
Sector	mar-24	variación mensual		variación anual	
		empleo	%	empleo	%
Sector Primario	10,112	221	2.2%	1,434	16.5%
Agricultura y ganadería	10,112	221	2.2%	1,434	16.5%
Sector Secundario	74,551	3	0.0%	-3,053	-3.9%
Ind. transformación	40,994	39	0.1%	-1,538	-3.6%
Construcción	16,777	-217	-1.3%	-1,518	-8.3%
Ind. extractiva	14,869	130	0.9%	-34	-0.2%
Ind. eléctrica y agua	1,911	51	2.7%	37	2.0%
Sector Terciario	113,549	856	0.8%	2,700	2.4%
Serv. sociales	51,429	183	0.4%	1,448	2.9%
Comercio	36,277	571	1.6%	844	2.4%
Serv. empresas y hogar	17,630	9	0.1%	-167	-0.9%
Transportes y com.	8,213	93	1.1%	575	7.5%
TOTAL	198,212	1,080	0.5%	1,081	0.5%



Fuente: SEZAC con datos de IMSS

2.7 Remesas

En 2023, Zacatecas recibió un total de \$1,816.1 millones de dólares en remesas, que representan el 2.9% del total nacional. Esto coloca a la entidad en el lugar 12 de los estados que reciben mayor cantidad absoluta de remesas.

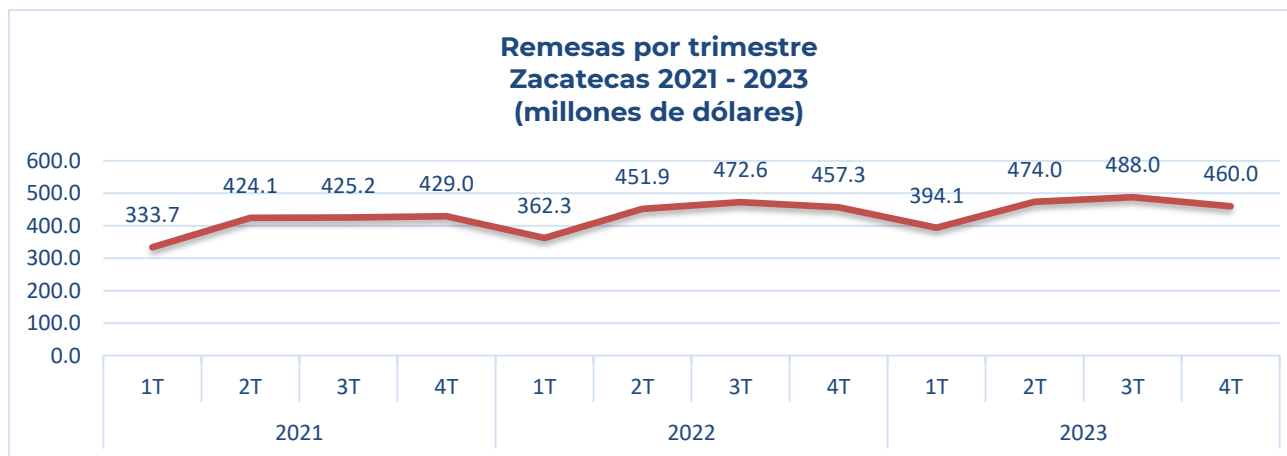
De 2022 a 2023, las remesas en el estado aumentaron un total de \$72 millones de dólares (+4.1%), lo que permitió registrar en 2023 el máximo histórico anual de la entidad.

Las remesas per cápita en Zacatecas equivalen a \$1,084 dólares por habitante, lo que ubica a la entidad en el 2º lugar nacional entre los estados con mayores remesas per cápita, sólo ligeramente por detrás de Michoacán (\$1,098 dólares).

A nivel nacional, en 2023 se recibieron un total de \$63,313 millones de dólares, con un aumento anual de 7.6%, lo que representa el máximo histórico del país.

De igual manera, cabe destacar que **durante 2023 y 2024 el peso mexicano se ha apreciado respecto al dólar**, pasando de alrededor de \$19.12 pesos por dólar a inicios de 2023, hasta mínimos alrededor de los \$16.50 pesos por dólar durante marzo de 2024.

El aumento de las remesas durante el periodo sugiere una situación favorable para las familias zacatecanas, así como favorece el bienestar social y financiero a nivel estatal.



Fuente: SEZAC con datos de Banco de México

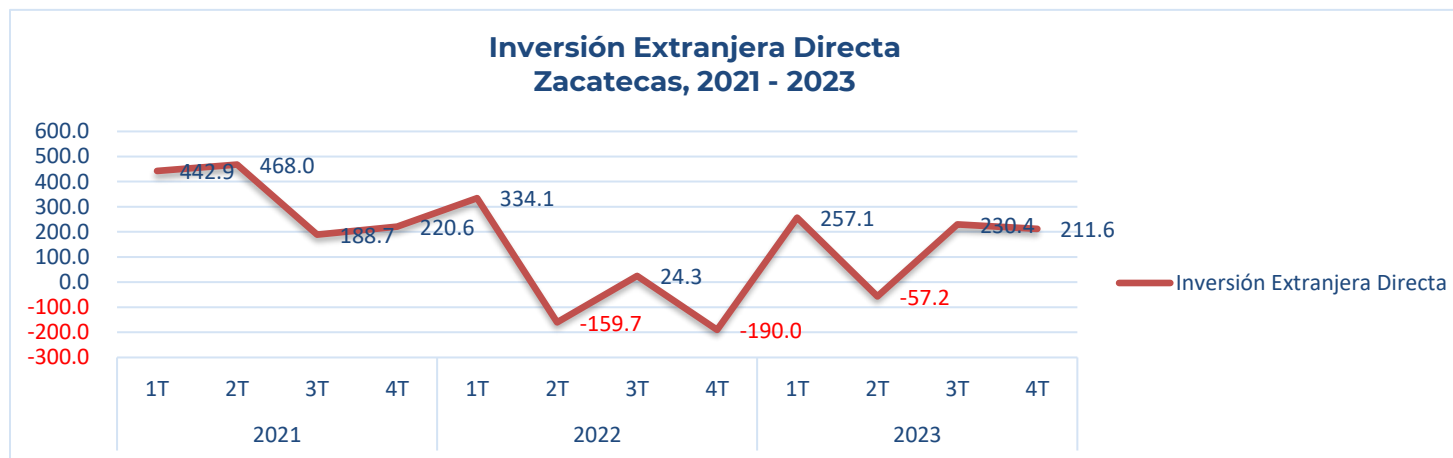
2.8 Inversión Extranjera Directa (IED)

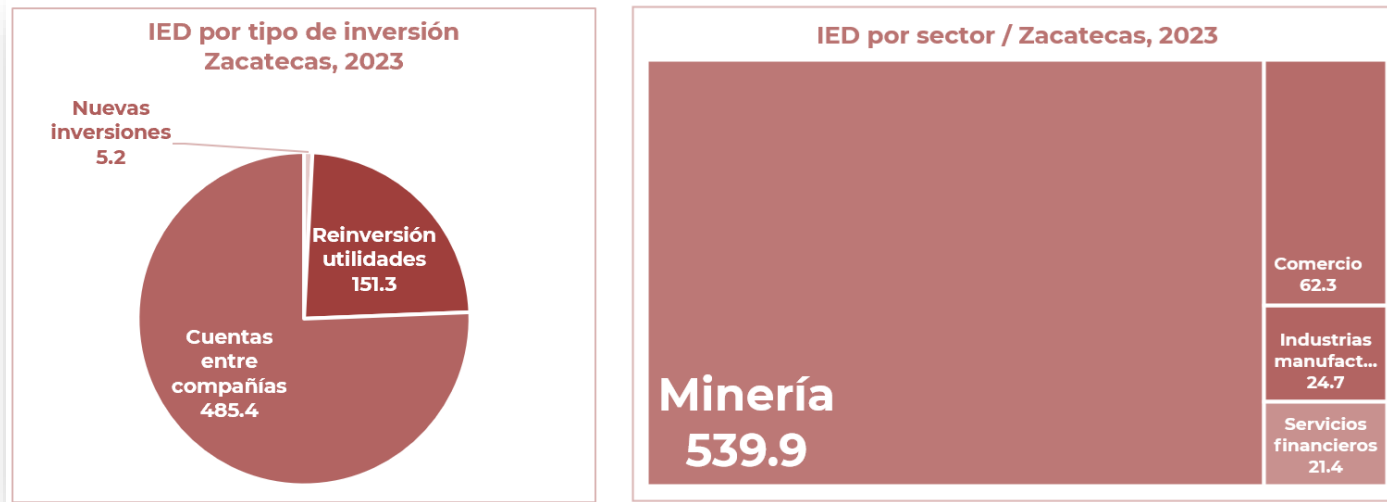
Durante 2023, Zacatecas registró una Inversión Extranjera Directa (IED) de \$641.9 millones de dólares, ubicando a la entidad en el lugar 16 a nivel nacional, contribuyendo con el 1.8% del total de IED recibida en el país. Esta cifra es notablemente mayor a lo recibido durante 2022 (\$8.7 mdd), pero inferior a lo registrado en 2021 (\$1,320.2 mdd).

Por tipo de inversión, 485.4 mdd (75.6%) corresponden a Cuentas entre compañías; 151.3 mdd (23.6%) a Reinversión de utilidades; y 5.2 mdd (0.8%) a Nuevas inversiones, efectuadas por la empresa Plata Panamericana.

Por sectores, 539.9 mdd (84.1%) corresponden a Minería; 62.3 mdd (9.7%) a Comercio; 24.7 mdd (3.8%) a Industrias manufactureras; y 21.4 mdd (3.3%) a Servicios financieros e inmobiliarios.

Por países, la mayor cantidad de IED se recibió de Estados Unidos (533 mdd / 83.0%), seguido de Canadá (50.1 mdd / 7.8%), España (44.9 mdd / 7.0%), Bélgica (10.4 mdd / 1.6%) y Japón (3.8 mdd / 0.6%)



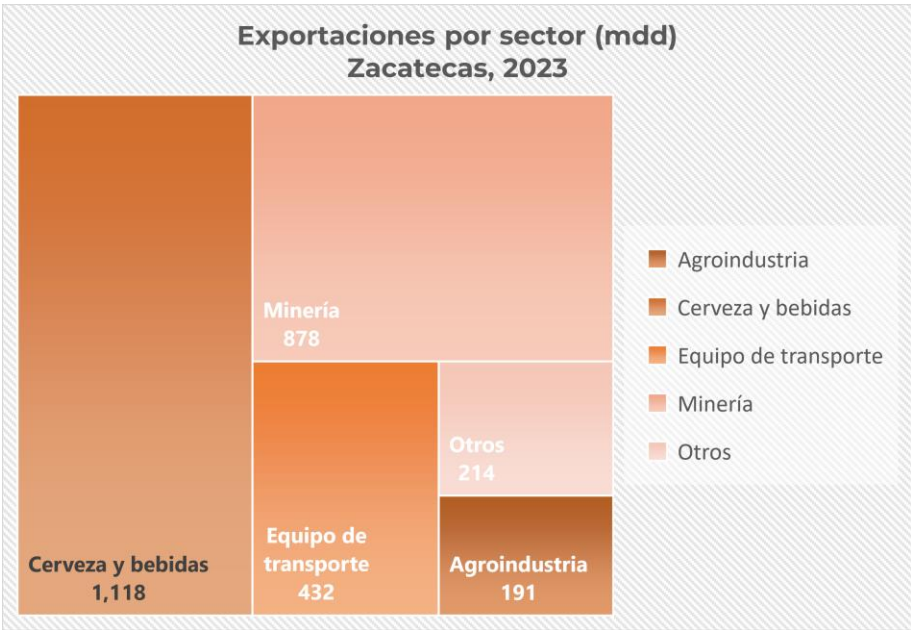


Fuente: SEZAC con datos de Secretaría de Economía Federal.

2.9 Exportaciones

En 2023, Zacatecas registró un total de \$2,832 millones de dólares en exportaciones, con una variación anual de -21.0%. La principal razón de esta caída obedece al comportamiento negativo del sector minero, que pasó de exportar \$1,716 mdd durante 2022, a \$878 mdd en 2023, lo que representa una caída anual en este sector de -48.9%.

En 2023, las principales exportaciones fueron en el rubro de Cerveza y bebidas (\$1,118 mdd), Minería (\$878 mdd), Equipo de transporte (\$432 mdd) y Sector agroalimentario (\$191 mdd).



3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo con el contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es el jefe del Ejecutivo y de la Administración Pública.

b) Principal Actividad

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es del **01 de enero al 31 de marzo de 2024.**

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven. Lo anterior con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: *“Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.”*

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo con el Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas vigente a partir del 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 30 de septiembre de 2023. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25 y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley. Cabe destacar que el organismo público descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el periodo que se informa no recibió asignación presupuestal y está en proceso de extinción, derivado de las políticas de salud del gobierno federal.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan los fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al **31 de marzo de 2024** se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable. Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia

demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados y la información financieros deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 09 de diciembre de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, y sus reformadas del 08 de Agosto de 2013 y el 20 de diciembre de 2016, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023 son:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2020.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información es generada por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2023, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 31 de marzo de 2024, refleja un saldo de cero pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024).					
NÚM. RAMO ADMIVO.	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA QUE LO ADMINISTRA	OBJETO	SALDOS	
				DEL 01 DE ENERO 2024	AL 31 DE MARZO 2024
2	FONDO DE AYUDA ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. No. 18951	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CREACIÓN DE UN PATRIMONIO AUTÓNOMO QUE LE PERMITA AL FIDEICOMISO REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN INDEPENDIENTE, PARA COADYUVAR A LA TRANSPARENCIA Y CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL DELITO Y VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	\$ 12,435	\$ 386,773
3	FIDEICOMISO MAESTRO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No. 1121	SECRETARÍA DE FINANZAS	ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE DEUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO (RESERVA CREDITICIA BANOBRAS Y BANORTE)	\$ 183,318,886	\$ 266,712,950

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PLAN DIFERENTE No.1513		APOYO A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE ZACATECAS EN LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE UN CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO NUEVO O USADO.	\$ 10,138,145	\$ 12,101,064
7	FIDEICOMISO DEL IMPUESTO S/NÓMINA, O DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO. No 34787-2	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	LA REALIZACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS, OBRAS Y ADQUISICIONES QUE TENGAN COMO OBJETO LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DEL ESTADO.	\$ 57,271,657	\$ 56,600,021
	FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO MINERO. No. 80567		ADMINISTRAR UNA PLANTA BENEFICIADORA DE MINERALES INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE VETAGRANDE, ZACATECAS.	\$ 376,787	\$ 244,410
8	FIDEICOMISO P/LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ZACATECAS. No. F/408391	SECRETARÍA DE TURISMO	LA CREACIÓN DE UN FONDO QUE POSIBILITE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA COMO EN EL EXTRANJERO.	\$ 1,259,874	\$ 1,614,422

9	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINSTRACIÓN, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALZADA HÉROES DE CHAPULTEPEC" No. 4733	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	QUE LOS VEHÍCULOS DE LARGO ITINERARIO QUE NO TIENE COMO DESTINO EL CENTRO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS, CRUZEN DE MANERA RAPIDA Y CONTINUA A TRAVÉS DE LA MISMA.	\$ 1,005,416,906	\$ 477,091,370
10	FIDEICOMISO PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DE ZACATECAS. No. 25052-2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CREACIÓN DE UN FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA PAGO DE ENGANCHE, ESCRITURACIÓN, MEJORAS O REMODELACIÓN DE VIVIENDA DE LOS DOCENTES.	\$ 2,649,368	\$ 2,692,639
11	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (3)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ASIGNAR RECURSOS DESTINADOS AL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTOS ACCESIBLES DE CARÁCTER RECUPERABLE A FAVOR DE LOS ZACATECANOS QUE DEMUESTREN TENER VOCACIÓN PRODUCTIVA PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE IMPACTO SOCIAL.	\$ 15,565,586	\$ 16,022,436

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

13	FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE ZAC.- GUADALUPE (PLATABÚS) No. 2277	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROYECTO DE TRANSPORTE MASIVO QUE COMPRENDE LA ETAPA 1 Y LA ETAPA 2, INCLUYENDO LA HABILITACIÓN DE CARRILES CENTRALES EXCLUSIVOS Y DE REBASE PARA LAS RUTAS TRONCALES EN EL CORREDOR TRONCAL CON LA CONSTRUCCIÓN DE 23 NUEVAS ESTACIONES CENTRALES INTERMEDIAS DE PISO ALTO Y 20 NUEVOS PUENTES PEATONALES CON ELEVADORES PARA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ZACATECAS A GUADALUPE.	\$ 78,289,150	\$ 158,250,051
15	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS. No. 47318-1	SECRETARÍA DEL CAMPO	APOYAR A LOS SUBPROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE ALIANZA PARA EL CAMPO.	\$ 5,860,743	\$ 5,673,551
	FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN DEL FRIJOL. No. 316-07-02		APOYAR A LOS PRODUCTORES DE FRIJOL QUE ENFRENTAN PROBLEMAS DE COMPETITIVIDAD.	\$ 25,447	\$ 25,587

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

	FIDEICOMISO DEL FONDO GANADERO DEL ESTADO DE ZACATECAS No. 11155-06-58		FIDEICOMISO A PRODUCTORES GANADEROS PARA CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y AVIÓ PARA LA RED DE GANADO BOVINO; CARNE, LECHE, OVINOS, CAPRINOS, PORCINO, ASÍ COMO REFACCIONARIO PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD GANADERA DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN , SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA.	\$ 5,701,261	\$ 5,749,024
16	FIDEICOMISO ESTATAL DE FONDOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL F/31565-5 SUB CTA. (2)	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES; ASÍ COMO COMBATIR LA POBREZA, E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN LOS ÁMBITOS REGIONAL, RURAL Y URBANO DEL ESTADO DE ZACATECAS.	\$ 699,181	\$ 718,364
77	FIDEICOMISO JÓVENES EMPRENDEDORES No. 135828-4	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE ZACATECAS	ADMINISTRAR LOS RECURSOS QUE SE DESTINARÁN AL OTORGAMIENTO DE APOYOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE DESIGNE EL COMITÉ TÉCNICO; DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN.	\$ 35,109	\$ 35,109

- b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 31 de marzo del 2024
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VIADUCTO ELEVADO BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALZADA HÉROES DE CHAPULTEPEC" No. 4733	\$ 477,091,370
FIDEICOMISO MAESTRO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO No. 1121	\$ 266,712,950
FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE ZAC.-GUADALUPE (PLATABÚS) No. 2277	\$ 158,250,051
Total:	\$ 902,054,371

9. Reporte de la Recaudación.

- a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ingresos Totales.

A través de la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2024, se realiza la proyección de los recursos a recibir en el Gobierno del Estado, la cual contempla la cifra de 38,671. millones de pesos.

Para el primer trimestre se estimó un ingreso por 10 mil 330 millones 184 mil 268 pesos, sin embargo, el Estado tuvo la capacidad de captar 11 mil 287 millones 618 mil 097 pesos obteniendo Ingresos por encima de la estimación que asciende a 975 millones 182 mil 480 pesos en términos absolutos que en representa un 9.44% de crecimiento conforme a lo programado

Ingresos Propios

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 1,812.9 mdp, cifra que presenta un incremento en 324.5 mdp con relación a los 1,488.4 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, representando un crecimiento de 21.80% en términos relativos y se comportan de la manera siguiente:

- En los Ingresos por impuestos estatales se obtuvieron 249.4 mdp, adicionales, ya que se había considerado para este periodo en Ley de Ingresos recaudar 599.5 millones de pesos en este periodo y se obtuvieron 849.0 mdp, siendo los más trascendentes los siguientes:
 - Impuestos Sobre Nómina, se obtuvieron ingresos adicionales a la estimación por 141.1 millones de pesos de la estimación de 251.7 millones del primer trimestre, recaudando 392.9 millones de pesos.
 - Impuestos Ecológicos, la recaudación en el primer trimestre asciende a 77.8 millones de pesos cifra superior a los 21.5 millones estimados en el periodo citado, obteniendo 56.3 millones adicionales
 - Impuesto Adicional a la Infraestructura, obtuvo un ingreso excedente por 16.8 millones de pesos de los 184.6 estimados.

Prácticamente todos los rubros tuvieron crecimiento, resultando un excelente comportamiento en el rubro de impuestos y cumpliendo las obligaciones presupuestales del primer trimestre.

- En cuanto a los Ingresos por derechos se captaron 740.5 millones de pesos resultando una caída por 6.0 millones de pesos, de los 746.5 estimados, esto es derivado a que la obligación de derechos de control vehicular es el primer trimestre siendo la más significativa en este periodo, este año se afectó el cumplimiento ya que se dio el periodo vacacional de semana santa en la segunda quincena del mes de marzo, razón por la cual se vio afectado el ingreso sobre todo en el mes de marzo.
- Respecto a los productos hubo un incremento de 38.6 millones de pesos respecto a los 30.1 que se proyectaron para este periodo y se captaron 68.7 millones, producto de Intereses ganados, en cuentas bancarias.
- En el rubro de aprovechamientos, de los 109.9 millones que se tenían estimados captar en el periodo y se recaudaron 154.6 obteniendo ingresos adicionales por 44.7 millones de pesos, que representa un crecimiento del 40.69% en este rubro.

Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el rubro de participaciones (Ramo 28) se programaron 3,635.2 millones de pesos en la Ley de Ingresos, obteniendo 4,051.8 millones de pesos, esto refleja un incremento de 416.6 millones acumulados en el primer trimestre, esto es producto que la Secretaría de Hacienda ha realizado las ministraciones conforme a lo proyectado, acciones como incrementar los Ingresos propios en el estado al ser un componente de distribución de participaciones ha permitido que el Estado se mantenga estable en el coeficiente .

- Respecto a las aportaciones federales (ramo 33) Se programaron 4,507.1 millones de pesos y se captaron 4,319.1 obteniendo una caída de 187.9 millones de pesos, no se radicó por completo lo informado por la Secretaría de Hacienda lo correspondiente a Fondo de aportación a la Nómina Educativa (FONE).
- En los Ingresos por Convenios federales, se programó 598.6 millones de pesos y se obtuvieron 1,023.2 millones de pesos obteniendo Ingresos adicionales a lo programado por 424.7 millones de pesos en este ejercicio.
- De los Ingresos coordinados derivados se programó 100.8 millones de pesos y se obtuvieron 98.0 millones de pesos, cayendo por 2.7 millones de pesos en este periodo.

El total ingresos de fuentes federales captados ascendieron a 9,492.4 millones de pesos que respecto a los 8,841.7 millones de pesos estimados para dicho período, obteniendo una diferencia relativa por 7.36 por ciento, se pudo consolidar, los Ingresos por convenios con el gobierno federal.

ANALITICO DE LOS INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024

	Estimado	Recaudado	Absoluta	Relativa
1.-INGRESOS PROPIOS	1,488,422,948	1,812,944,090	324,521,142	21.80%
1.- Impuestos	599,569,633.00	849,034,283	249,464,650	41.61%
2.- Contribuciones y Mejoras	2,250,000.00	0	-2,250,000	-100.00%
3.- Derechos	746,530,453.00	740,504,076	-6,026,377	-0.81%
4.- Productos	30,120,642.00	68,715,866	38,595,224	128.14%
5.- Aprovechamientos	109,952,220.00	154,689,864	44,737,644	40.69%
2.- INGRESOS FEDERALES	8,841,761,320	9,492,422,659	650,661,339	7.36%
1.- Participaciones	3,635,249,810	4,051,894,081	416,644,271	11.46%
2.-Aportaciones	4,507,127,222	4,319,173,429	-187,953,793	-4.17%
3.- Convenios	598,572,735	1,023,257,738	424,685,003	70.95%
4.- Ingresos Coordinados	100,811,553	98,097,411	-2,714,142	-2.69%
Total, general	10,330,184,268	11,305,366,748	975,182,480	9.44%

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2023.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población.

Comparativo de los Ingresos ejercicio 2024 vs 2023

	2023	2024	Absoluta	Relativa
INGRESOS PROPIOS	1,689,714,389	1,812,944,090	123,229,701	7.29%
Impuestos	762,664,038	849,034,283	86,370,245	11.32%
Contribuciones y mejores	0	0	0	0.00%
Derechos	701,530,990	740,504,076	38,973,086	5.56%
Productos	83,298,083	68,715,866	-14,582,217	-17.51%
Aprovechamientos	142,221,278	154,689,864	12,468,586	8.77%
INGRESOS FEDERALES	9,067,877,299	9,492,422,659	424,545,360	4.68%
Participaciones	3,638,874,767	4,051,894,081	413,019,314	11.35%
Aportaciones	4,347,833,181	4,319,173,429	-28,659,752	-0.66%
Convenios	990,585,785	1,023,257,738	32,671,953	3.30%
Ingresos Coordinados	89,856,322	98,097,411	8,241,089	9.17%
feief	727,244			
Total, general	10,757,591,688	11,305,366,748	547,775,060	5.09%

Ingresos Propios

La recaudación de Ingresos propios en el ejercicio del 2024 asciende la cantidad **de 1 mil 812 millones 944 mil 090 pesos, cifra superior en 7.29 %** con relación a lo recaudado del primer trimestre del ejercicio 2023.

Al realizar el comparativo, los ingresos excedentes más importantes del periodo respecto al ejercicio 2023 y son los siguientes:

- **Impuestos:** se consolidaron los Ingresos en este rubro adquiriendo Ingresos por arriba del primer trimestre 2024 por el orden de 86.3 millones de pesos en cifras absolutas, que en términos relativos representa el 11.32%, los principales rubros que presentaron excedentes fueron Impuesto sobre nóminas por 105.9 millones de pesos, desafortunadamente los impuestos Ecológicos tuvieron una caída por 68.0 millones de pesos, los demás impuestos tuvieron crecimiento por 134.8
- **Derechos:** al realizar el comparativo en ese rubro, se obtuvieron ingresos adicionales por 38.9 millones de pesos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, los principales conceptos son los recaudados por derechos que presta la secretaria de finanzas, como lo es Derecho de control vehicular, plaqueo catastro y registro público, la principal fuente de este apartando, muestra un crecimiento de 44 millones 634 mil 226 pesos este crecimiento es derivado principalmente a contribuciones ligadas a los vehículos que circulan en Estado, el resto de derechos tuvieron un decremento en el primer trimestre por 5 millones 911 mil 445 pesos.
- **Productos:** este rubro presentó un decremento de 14 millones 582 mil 217 pesos y es derivado a los intereses generados por manejo de cuentas bancarias
- **Aprovechamientos,** este rubro presenta un incremento de 12 millones 468 mil 586 pesos y esto es producto a las coberturas financieras que se contrataron por efectos inflacionarios.

Ingresos Federales

Los Ingresos transferidos por la federación correspondientes al primer trimestre 2024 ascienden a 9 mil 492 millones 422 mil 659 pesos, cifra superior a 424 millones 545 mil 360 pesos en términos absolutos, respecto a los 9 mil 067 millones 877 mil 299 pesos que se radicaron en el ejercicio 2023, el comportamiento de los rubros es el siguiente:

En los Ingresos radicados por participaciones, se obtuvieron Ingresos acumulados en el primer trimestre del 2024 por 4 mil 051 millones 894 mil 081 pesos quedando por arriba respecto a lo captado en 2023 por 413 millones 019 mil 314 pesos, esto es producto de la recaudación federal participable y al ajuste del coeficiente.

Las asignaciones de aportaciones (Ramo 33) del ejercicio 2024 tuvieron una disminución respecto al 2023, lo que represento un decremento de 28 millones 659 mil 752 pesos.

Los Ingresos por convenios presentan un incremento respecto al primer trimestre del año anterior, por el orden 32 millones 671 mil 953 pesos, esto es derivado a que se cumplieron en su totalidad los convenios celebrados en el primer trimestre con el gobierno Federal.

Respecto a los Ingresos derivados de la Colaboración fiscal, producto del convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un incremento de 9.17 % en términos relativos, mismos que se traducen en 8 millones 241 mil 089 pesos por arriba de los Ingresos captados respecto al año anterior, esto producto de la recuperación de créditos fiscales por la cláusula decimoséptima del Convenio de Colaboración Administrativa.

b) Proyección de la recaudación de Ingresos en el mediano plazo

La proyección de ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 30 de diciembre de 2023

		SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PESOS CIFRAS NOMINALES					
		Año en cuestión					
		Iniciativa de ley 2024	2025	2026	2027	2028	2029
1. Ingresos de Libre Disposición		17,167,110,701	18,140,979,707	18,341,737,278	18,934,448,435	19,885,375,207	20,468,192,080
	(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
	A Impuestos	2,029,096,825	2,051,227,799	2,064,179,973	2,066,688,240	2,068,620,930	2,063,161,498
	B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
	C Contribuciones y Mejoras	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000
	D Derechos	1,085,996,761	1,107,110,707	1,126,739,039	1,089,378,323	1,082,327,916	1,091,024,273
	E Productos	161,379,417	288,066,805	232,295,253	240,481,450	221,377,000	226,958,937
	F Aprovechamientos	382,676,391	373,258,561	308,466,458	344,221,728	342,870,307	346,719,640
	G Ingresos por Ventas de Bines y Servicios	-					
	H Participaciones	12,947,853,905	13,707,415,782	14,195,665,962	14,683,916,141	15,660,416,501	16,261,890,016
	I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	551,107,402	604,900,054	405,390,592	500,762,554	500,762,554	469,437,715
	J Transferencias	-					
	K Convenios	-					
	L Otros Ingresos de Libre Aplicación	-					
2. Transferencias Federales Etiquetadas		21,504,688,678	24,620,752,853	24,558,740,006	24,495,555,732	24,551,308,668	24,534,296,897
	(2=A+B+C+D+E)						
	A Aportaciones	17,279,725,519	18,756,245,952	18,682,419,930	18,686,111,231	18,685,926,666	18,685,935,895
	B Convenios	4,224,963,159	5,864,506,901	5,876,320,075	5,809,444,501	5,865,382,002	5,848,361,003
	C Fondos Distintos de Aportaciones	-					
	D Transferencias, subsidios y subversiones y Pensiones	-					
	E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)		-	-	-	-	-	-
	A Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)		38,671,799,379	42,761,732,560	42,900,477,283	43,430,004,167	44,436,683,876	45,002,488,978
Datos Informativos							
1 Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
2 Ingreso derivados de financiamiento con fuente de pago							
3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)							

Metodología empleada para el cálculo es por promedio ponderado de los cinco últimos ejercicios y regresión lineal simple para el caso de las participaciones Federales

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL			
(Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR ^{1,4 y 6}	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO _{2,3 y 5}	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 ⁴	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 ⁴	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 ⁶	201,906,838	7,443,630	3.69%
2018 ⁶	206,835,632	7,379,666	3.57%
2019 ⁶	206,043,435	7,305,009	3.55%
2020 ⁸	212,883,615	7,217,835	3.39%
2021 ⁹	265,146,146	7,116,047	2.68%
2022 ^{5 y 10}	284,588,975	6,997,193	2.46%
2023 ^{5 y 7}	284,588,975	9,858,063	3.46%
2024 ^{5 y 7}	284,588,975	9,833,120	3.46%

Nota 1- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 4.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2021 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda corresponde al cierre del ejercicio y al Trimestre de 2024.

Nota 6.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP

Nota 7.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2019 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP

Nota 8.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2020 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP

Nota 9.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2021 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP

Nota 10.- El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2022 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP

- b)** Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Intereses de la Deuda
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS (Profise)	4,101,397	4,101,397
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	74,363,598	74,363,598
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	49,448,128	49,448,128
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	8,477,738	8,477,738
Total de Intereses de Créditos Bancarios	136,390,861	136,390,861
Otros Instrumentos de Deuda		
SCOTIABANK INVERLAT (FACTORAJE FINANCIERO)	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	136,390,861	136,390,861

Endeudamiento Neto
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	14,142,828	(14,142,828)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	9,647,005	(9,647,005)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	1,504,164	(1,504,164)
Total Créditos Bancarios **	0	25,293,998	(25,293,998)
Otros Instrumentos de Deuda			
SCOTIABANK INVERLAT (FACTORAJE FINANCIERO) 23	0	39,290,827	(39,290,827)
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	39,290,827	(39,290,827)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	0	39,290,827	(39,290,827)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	25,293,998	(25,293,998)
TOTAL	0	64,584,825	(64,584,825)

DEUDA PUBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	11-jul-33	240 meses	TIE + 1.68	276,728,334	198,458,139.000	0	0	0	0	4,101,397	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .62	4,073,547,428	3,684,036,373.225	0.00	14,142,828	0	14,142,828	74,363,598	3,669,893,545
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	2,800,000,000	2,542,856,501.412	0.00	9,647,005	0	9,647,005	49,448,128	2,533,209,496
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	468,153,656	433,062,970.550	0.00	1,504,164		1,504,164	8,477,738	431,558,806
VARIOS	Comisiones Honorarios Y							0	0.00				0	0.00	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura							0	0.00						0
TOTALES								7,618,429,418	6,858,413,984	0	25,293,998	0	25,293,998	136,390,861	6,833,119,986

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
SCOTIABANK INVERLAT	Factoraje Financiero	21-feb-23	365 días	20-feb-24		100,000,000	39,250,232	40,595	0	39,290,827	39,290,827	0	0
VARIOS	Comisiones						-		0	0	0	0	0
						100,000,000	39,250,232	40,595	0	39,290,827	39,290,827	0	0

11. Calificaciones otorgadas

El Estado de Zacatecas en 2023 recibió dos calificaciones por parte de HR Ratings y Fitch Ratings las cuales se desglosan a continuación:

I. Calificadora HR Ratings

HR Ratings ratificó la calificación de HR A con Perspectiva Estable al Estado de Zacatecas el 03 de octubre del 2023. La ratificación de la calificación responde a la expectativa de que, en los próximos años, se mantenga una dinámica positiva en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) del Estado, así como un nivel moderado en el uso de financiamiento de corto plazo. De 2023 a 2026, se espera que la Deuda Neta Ajustada (DNA) a ILD se encuentre en un promedio de 40.2% (vs. 52.5% proyectado anteriormente), luego de que en 2022 esta métrica disminuyera a 46.6% (vs. 57.5% en 2021). Lo anterior se debió a un aumento del 16.8% reportado en los ILD, lo que mejoró la posición de liquidez y permitió un uso inferior al proyectado de financiamiento

de corto plazo. No obstante, cabe señalar que en los próximos años se estima que el Estado incrementará su Gasto de Inversión por el uso esperado de su liquidez, así como la celebración de un contrato de Obra Pública Plurianual, con lo que se proyecta un Balance Primario (BP) deficitario promedio equivalente al 0.6% de los Ingresos Totales de 2023 a 2026, así como un incremento en la métrica de Pasivo Circulante (PC) a ILD.

Variables Relevantes: Estado de Zacatecas						
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)						
Periodo	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Ingresos Totales (IT)	33,968.7	39,117.1	40,636.5	41,750.9	43,068.1	44,255.0
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	11,488.8	13,418.9	13,658.0	14,032.3	14,447.3	14,849.1
Deuda Directa Ajustada*	6,917.6	6,843.4	6,860.0	6,697.9	6,508.7	6,287.8
Balance Financiero a IT	4.4%	5.9%	-1.1%	-3.6%	-3.0%	-2.1%
Balance Primario a IT	5.9%	7.7%	1.2%	-1.7%	-1.3%	-0.5%
Balance Primario Ajustado a IT	4.6%	5.3%	3.0%	-5.4%	1.6%	1.0%
Servicio de la Deuda	1,678.4	714.6	998.2	982.9	928.1	927.3
Deuda Neta Ajustada	6,601.9	6,255.0	5,869.2	5,754.1	5,582.9	5,652.3
Deuda Quirografaria	0.0	44.7	200.0	200.0	200.0	200.0
Pasivo Circulante	3,013.7	3,379.3	3,379.3	5,379.3	4,379.3	3,379.3
Servicio de la Deuda a ILD	14.6%	5.3%	7.3%	7.0%	6.4%	6.2%
Deuda Neta Ajustada a ILD	57.5%	46.6%	43.0%	41.0%	38.6%	38.1%
Deuda Quirografaria a Deuda Directa Ajustada	0.0%	0.7%	2.9%	3.0%	3.1%	3.2%
Pasivo Circulante a ILD	26.2%	25.2%	24.7%	38.3%	30.3%	22.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

HR Ratings muestra que el nivel de Endeudamiento al cierre de 2022, la DDA ascendió a P\$6,843.6 millones (m) y se compone de tres créditos bancarios de largo plazo y por P\$44.7m de corto plazo. En línea con la liquidez que registró la Entidad al cierre del ejercicio, se reportó un bajo uso de financiamiento de corto plazo, lo que, sumado a un aumento reportado en los ILD, permitió que la DNA disminuyera a 46.6% (vs. 58.8% proyectado), con una proporción de Deuda Quirografaria (DQ) a DDA de

0.7% (vs. 2.9% estimado). Por su parte, debido a un menor pago de deuda de corto plazo, el Servicios de Deuda (SD) a ILD disminuyó de 14.6% en 2021 a 5.3% en 2022 (vs. 7.5% esperado).

Presenta como resultado en el BP que el Estado reportó en 2022 un superávit en el Balance Primario equivalente al 7.7% de los Ingresos Totales, cuando en 2021 se reportó un superávit del 5.9%. Lo anterior fue resultado de un incremento del 16.8% registrado en los ILD, ya que en este ejercicio el Estado recibió 27.0% más de Participaciones Federales por un alza en el Fondo General de Participaciones (FGP), sumado a un mayor nivel de Incentivos de Colaboración Fiscal. HR Ratings estimaba para 2022 un superávit equivalente al 1.2%, sin embargo, el resultado fue superior a lo proyectado debido a un nivel 16.0% superior al estimado en los ILD.

Así mismo el nivel de Pasivo Circulante (PC) del Estado aumentó de P\$3,013.7m en 2021 a P\$3,379.3m en 2022, sin embargo, debido al incremento reportado en los Ingresos de Libre Disposición, la métrica de Pasivo Circulante a ILD disminuyó de 26.2% en 2021 a 25.2% en 2022. En este sentido, este nivel fue inferior al proyectado por HR Ratings, de 26.1%.

Al cierre del 2022, los Ingresos Totales del Estado de Zacatecas ascendieron a P\$39,117.1m, con lo que se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (tmac) de 5.8% en el periodo de análisis (2019-2022). Asimismo, se observa que en dicho periodo los Ingresos de Libre Disposición presentaron una tasa creciente del 7.8%, lo que estuvo impulsado por una tmac¹⁹⁻²² de 6.6% en las Participaciones Federales, sumado a una tmac¹⁹⁻²² de 11.3 en la recaudación propia. En cuanto a los Ingresos Propios del Estado, estos representaron en promedio el 8.6% de los Ingresos Totales, proporción que es inferior al promedio de 11.7% en los Estados calificados por HR Ratings.

Los Ingresos Federales se incrementaron en un 18.4% de 2021 a 2022, debido a que las Participaciones Federales reportaron un alza de 27.0%. Esto debido a que en este periodo se registró un mayor recurso en el Fondo General de Participaciones (FGP), así como un crecimiento en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) participable, por la recuperación del impuesto de ejercicios

anteriores correspondiente a entidades paraestatales. Adicionalmente, los Ingresos de Gestión aumentaron en un 25.3%, debido a un mayor monto recibido por el programa especial U080 para el sector educativo. Finalmente, las Aportaciones Federales se ubicaron 8.8% por encima de lo reportado en 2021, donde destaca un mayor nivel en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), así como en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

La Deuda Directa Ajustada (DDA) del Estado de Zacatecas en junio de 2023 ascendió a P\$6,763.9m, compuesta por P\$6,732.0m de tres créditos bancarios a largo plazo y por P\$31.9m de corto plazo, correspondiente a factoraje financiero con ScotiaBank. Asimismo, la Entidad cuenta con una deuda respaldada por bono cupón cero por P\$198.5m con Banobras-PROFISE, por lo que al segundo trimestre de 2023 la Deuda Consolidada fue de P\$7,041.9m. A continuación, se describen las

Figura 5. Principales características de la Deuda bancaria a largo plazo del Estado de Zacatecas
 (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Crédito	Monto total	Año de Contratación	Vencimiento	% Asignado FGP	% Asignado FAFEF	Saldo a junio 2023	Calificación HR Ratings
Deuda Bancaria Largo Plazo				43.4%	22.7%	6,732.0	
Banobras	2,800.0	2017	2037	14.2%	7.2%	2,570.3	HR AAA (E)
Banorte	4,073.5	2017	2037	27.2%	13.9%	3,724.3	HR AAA (E)
Banobras	468.1	2017	2037	2.1%	1.6%	437.3	HR A (E)

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

https://www.hrratings.com/pdf/Reporte_Zacatecas_03102023.pdf

2.- Calificadora Fitch Ratings

Fitch Ratings modificó la Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo del estado de Zacatecas a Positiva desde Estable y la afirmó en 'A(mex)'. La Perspectiva Positiva refleja que Fitch observa un fortalecimiento en el balance operativo y la posición de liquidez del Estado en 2022, y una dinámica favorable respecto a la recaudación de sus ingresos propios. Adicionalmente, la Perspectiva se encuentra ligada a la posible revaloración del factor de la flexibilidad de los pasivos y liquidez ya que, si se continúa observando una tendencia favorable en la métrica de liquidez, podría ser revalorado a Rango Medio desde Más Débil.

Factores clave para la calificación

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo refleja una mezcla de tres factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y tres en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Los ingresos operativos (IO) de Zacatecas están compuestos principalmente por transferencias federales, provenientes de una contraparte soberana calificada en 'BBB-' y su desempeño está estrechamente vinculado con el comportamiento de las mismas. La agencia considera que el marco institucional en México, correspondiente a la asignación de transferencias federales, da certidumbre ya que favorece que su evolución sea estable y su recepción predecible. En promedio, las transferencias federales representaron 88.8% de los IO durante 2018 a 2022.

En relación a las participaciones y aportaciones federales se registra un incremento a lo que recibió el Estado en 2022, derivado de la formula fiscal que considera el crecimiento en sus ingresos propios y el PIB.

A junio de 2023, la agencia observó una recepción inferior a las transferencias recibidas en 2022 por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP) de cerca de 10.6%, así como inferior a lo presupuestado para el ejercicio de 2023 de 14.4%.

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Al cierre de 2022 los impuestos representaron 6.8% de los ingresos totales del Estado (promedio 2018-2022: 5.5%); dentro de estos, el impuesto sobre nómina y los impuestos ecológicos son los más significativos, ya que en 2022 representaron 57.4% y 21.7% de los impuestos totales, respectivamente.

Fitch valora este FCR como ‘Más Débil’ debido a que, en un contexto global, considera que los gobiernos subnacionales mexicanos tienen una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada. Esto aunado a la dependencia estructural en las transferencias federales, que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. Lo anterior está sustentado en el resultado la razón de las transferencias sobre los IO de 87.1% mientras que los ingresos propios abarcan 12.9% en el ejercicio de 2022.

El impuesto ecológico es uno de los que ha tenido mayor impacto en la recaudación de Zacatecas cerrando el ejercicio con un total de MXN454.8 millones. De acuerdo con información del Estado, al cierre de 2022, 22 empresas contribuyeron a este impuesto.

Gasto (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Zacatecas tiene una responsabilidad sobre los gastos moderadamente anticíclicos (salud y educación), y cuentan con transferencias del Gobierno Federal para financiar estos gastos de manera conjunta.

Si bien, el IO ha mejorado en los últimos dos ejercicios a causa de un fortalecimiento en la recaudación, se registra una tasa media de crecimiento inferior a los gastos operativos (GO). Esto se observa en una TMAC de 2018 a 2022 de 4.4% para los GO frente a 3.1% del IO.

Para 2022 el margen operativo (MO) repuntó a 10.2%, resultado similar a lo histórico reportado por el Estado. Este continúa situándose de manera favorable frente a la mediana de los grupos de estados calificados por Fitch (GEF) al promediar 9.2% en los últimos tres años. De acuerdo con las proyecciones de la agencia, se espera que el MO alcance un promedio para los próximos cinco años de 7.0%.

El comportamiento del GO se debe a gastos administrativos incurridos por el Estado, así como a la compra de material para diversas actividades de mantenimiento en infraestructura. La administración ha dado continuidad a las políticas de austeridad y de responsabilidad financiera.

Gasto (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: En 2022, el gasto de capital representó 8.7% del gasto total y el GO 88.2% respecto al gasto total. Lo anterior evidencia una proporción alta de costos inflexibles y una capacidad moderada para realizar inversión, lo que se refleja en una flexibilidad financiera limitada. La mayoría de las necesidades de infraestructura del Estado se financian a través de transferencias de capital nacional y endeudamiento.

Asimismo, el promedio en los últimos tres años del gasto de capital fue de 4.3%, resultado por debajo del indicador (10%) para catalogar el factor en ‘Rango Medio’. De igual manera, el GO a gasto total promedió 93.7% en el mismo período mencionado anteriormente, lo cual es superior a la referencia de 90% para ser considerado ‘Rango Medio’. Sin embargo, como no se cumple uno de los dos criterios, la valoración del factor se mantiene en ‘Más Débil’.

Las principales obras de inversión en 2022 estuvieron destinadas a mejoras las carreteras y la rehabilitación de espacios públicos. Adicionalmente, de acuerdo a información proporcionada por el Estado, se han incrementado los montos destinados para inversión pública en comparación a lo destinado en los dos primeros años de la administración. Por lo anterior se observa un incremento en el gasto de capital de la entidad.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: El marco mexicano para la gestión de la deuda y la liquidez establece normas prudenciales de endeudamiento a través de la Ley de Disciplina Financiera (LDF). De acuerdo con el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SA de SHCP), clasifica el endeudamiento de Zacatecas como “sostenible”, lo que le permitiría contratar un techo de financiamiento neto anual de hasta 15% de sus ingresos de libre disposición (ILD).

Al 31 de diciembre de 2022 la deuda ascendía a MXN6,907.4 millones, compuesta por cuatro créditos de largo plazo y un bono cupón cero (BCC). La deuda de largo plazo se paga mediante un vehículo especial de pago (fideicomiso) y cuenta con un esquema de cobertura ante cambios en la tasa de interés.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: En 2022 se observó una mejora en la métrica de liquidez al cerrar en 0.88 veces (x; 2021: 0.37x). Si bien se observa una mejora en la métrica en 2022, el factor se continúa evaluando como ‘Más Débil’ por el comportamiento en los últimos ejercicios. Fitch dará seguimiento al indicador y, de mantener una posición de liquidez superior a 0.75x, se podría reevaluar el factor a un ‘Rango Medio’.

Por motivo de los ahorros incurridos por la entidad, el efectivo disponible al cierre de 2022 mostró un aumento favorable. Entre los factores que favorecieron el incremento fueron el Fondo de Inversión Pública Productiva, el Fondo de Estabilización de los Ingresos, recursos propios (recaudación de impuestos ecológicos) y la reserva para proyectos de Inversión.

Sostenibilidad de la Deuda – ‘aa’: El puntaje de sostenibilidad de la deuda de Zacatecas es de ‘aa’, resultado de una razón de repago de ‘aaa’ que se estima se mantendrá menor a 5x bajo el escenario de calificación de Fitch y una métrica secundaria de cobertura del servicio de la deuda de 1.2x en 2027. Se ajusta la sostenibilidad de la deuda en un puntaje inferior a la razón de repago por el uso de cortos plazos de la entidad y por la presión que este ocasiona a la liquidez.

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-modifies-state-of-zacatecas-outlook-rating-to-positive-18-08-2023>

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Secretaría de la Función Pública informa que de las Principales Políticas de Control Interno que se llevaron a cabo durante el período comprendido del 1º enero al 31 de marzo de 2024 dentro de los procesos de mejora mismas que se detallan a continuación:

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE ZACATECAS			
1º TRIMESTRE: ENERO – MARZO 2024			
1.- Capacitar a las Dependencias y Entidades en materia de Control Interno			
2	Capacitaciones impartidas para:	18	Dependencias
		13	Entidades
2.- Capacitar a las Dependencias y Entidades en materia de Administración de Riesgos			
2	Capacitaciones impartidas para:	18	Dependencias
		13	Entidades
3.- Presentación de Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)			
6	Dependencia cuentan con:	6	programas presentados
5	Entidades cuentan:	5	programas presentados
4.- Presentación de Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)			
6	Dependencias cuentan con:	6	programas presentados
4	Entidades cuentan con:	4	programas presentados
5.- Evaluación a las acciones de control establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)			
6	Dependencias cuentan con:	6	Cuarto trimestre 2023
5	Entidades cuentan:	5	Cuarto trimestre 2023
6.- Evaluación a las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)			
6	Dependencias cuentan con:	6	Cuarto trimestre 2023
4	Entidades cuentan con:	4	Cuarto trimestre 2023
7.- Sesiones de los Comités de Control Interno Institucional			
1	Dependencias celebraron	1	Sesiones de CCII
5	Entidades celebraron	5	Sesiones de CCII
8.- Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno			

10	Dependencias	Entregaron el informe anual
8	Entidades	Entregaron el informe anual
9	Reporte de comportamiento de Riesgos	
6	Dependencias	Entregaron el Reporte de Comportamiento de Riesgos
3	Entidades	Entregaron el Reporte de Comportamiento de Riesgos
10	Informe de Resultados	
9	Dependencias	Entregaron el Informe de Resultados
3	Entidades	Entregaron el Informe de Resultados
11	Matriz de procesos prioritarios	
7	Dependencias	Entregaron la Matriz de Procesos prioritarios
10	Entidades	Entregaron la Matriz de Procesos prioritarios

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Desde el inicio de la presente Administración 2022- 2027 hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, la recepción de ingresos ha tenido una evolución estable lo que se ha logrado a través de mecanismos que incentivan el pago de contribuciones estatales. Para el ejercicio fiscal 2022 se logra consolidar la Política Fiscal, lo cual ha traído por consecuencia que, en la Ley de Hacienda del Estado, no se crearan nuevas figuras impositivas ni incrementar las tasas de impuestos, únicamente se dio una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

En el marco de la modernización administrativa y con la finalidad de fortalecer los ingresos propios del Estado, a partir del ejercicio 2019 se cuenta con un Servicio Tributario moderno. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de

los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficiencia de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

La Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y por último la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, esto con la finalidad de fortalecer las relaciones hacendarias y que continúe el dinamismo entre el Estado y los Municipios.

13. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto de egresos se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de

derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

15. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada ente público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de diciembre 2022 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, y cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 09 de agosto 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de agosto 2022, por el CACEZAC.

Ingresos y Otros Beneficios

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **11,337.2** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

Ingresos de Gestión

1. El rubro de **Impuestos** asciende a **849** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe
Impuestos Sobre Los Ingresos	22,730,451
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos y Concursos	22,730,451
Impuestos S/Patrimonio	15,544,209
Adquisición De Bienes Muebles	15,544,209
Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacciones	2,329,650
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	2,329,650
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	392,910,632
Impuesto Sobre Nómina	392,910,632
Impuestos Ecológicos	77,849,843
Impuesto Ecológico	77,849,843
Accesorios De Impuestos	4,943,645
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	87,205
Accesorios De Tenencia Estatal	5,819
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	7,864
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	3,862,408
Accesorios De Impuesto Ecológico	66
Accesorios de Impuestos s/Infraestructura	980,283
Otros Impuestos	332,725,854
Impuesto Adicional para la Infraestructura	201,527,529
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	131,198,325
Total	849,034,283

2.- El rubro de **Derechos** asciende a **740.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	736,005,901
Servicios de la Secretaría General De Gobierno	411,802
Servicios de la Coordinación General Jurídica	7,913,605
Servicios de la Secretaría De Finanzas	694,288,656
Servicios de la Secretaría De Obras Públicas	998,082
Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial	3,749,151
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	235,307
Servicios de la Secretaría De Educación	318,349
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	395,395
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	21,536,067
Servicios de la Secretaria De Administración	45,320
Servicios otorga por org. descentralizados	6,114,167
Accesorios De Derechos	3,366,291
Otros Derechos	1,131,884
Total	740,504,076

3.- El rubro de **Productos** asciende a **100.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	100,575,843
Productos De Bienes Muebles E Inmuebles	7,612,034
Intereses Generados	6,683,377
Otros Productos	546,485
Recursos Fiscales	115,626,452
Recurso Federal	72,222,470
Capítulos Del Egreso	215,959,435
Otros Recursos	21,023
Fideicomisos Mandatos Y Contratos Análogos	71,600,096
Total	100,575,843

6.- El rubro de **Aprovechamientos** asciende a **154.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	7,275,456
Indemnizaciones	617,843
Reintegros	137,808,764
Accesorios De Aprovechamientos	87,435
Gastos De Ejecución (C. De O.)	87,149
Recargos	226
Multas Del Estado	60.24
Otros Aprovechamientos	8,900,362
Medallas conmemorativas	85,763
Otros aprovechamientos	4,167,500
Instituto de formación profesional	4,647,100
Total	154,689,860

8.- El rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, asciende a **9,492.4** millones de pesos, a continuación, se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Participaciones y Aportaciones	Importe
Participaciones	4,051,894,081
Aportaciones	4,319,173,429
Convenios	1,023,291,356
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	98,097,411
Total	9,492,456,277

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	2,900,102,352
Fondo de Fomento Municipal	270,512,300
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	55,155,860
Fondo de Fiscalización	108,187,287
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	103,615,874

IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	84,974,280
Fondo de Compensación ISAN	3,692,946
Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios	3,079,037
Fondo Impuesto sobre la Renta	497,343,628
Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos	25,230,517
Total	4,051,894,081

**Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,
 Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).**

Aportaciones

Fondo Aportaciones P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	2,311,746,508
FONE	2,086,199,356
FONE Otros de Gasto Corriente	153,274,409
FONE Gastos de Operación	72,272,743
Fondo de Aportaciones P/Servicios Salud y Asis.	746,941,539
Aportaciones F.A.S.S.A.	746,941,539
Fondo de Aportaciones P/Infraestructura Social	413,432,550
Aportaciones F.A.I.S.E.	50,114,028
Aportaciones F.A.I.S.M.	363,318,522
Fondo de Aportaciones P/Fortalecimiento de los Municipios	366,963,900
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	366,963,900
Fondo De Aportaciones múltiples	144,101,399
F.A.M Fondo P Infr. Educ. Básica	32,459,531
F.A.M. Fondo P Infr. Educ. Basica Fid.	25,320,879
F.A.M Fondo P Asistencia Social	61,894,161
F.A.M Fondo P Infr .Educ. Media Superior	2,035,161
F.A.M. Fondo P Infr. Educ Media Sup. Fid.	1,587,582
F.A.M. Fondo P Infr.Educ. Superior	11,687,193
F.A.M. Fondo P Infr. Educ. Superior Fid.	9,116,892
Fondo de Aportaciones P/Educ Tec. Adultos	36,192,010

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	13,298,879
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	22,893,131
Fondo de Aportaciones P/Seguridad Publica	66,881,775
F.A.S.P.	66,881,775
Fondo de Aportaciones P/Entidades Federativas	224,116,260
F.A.F.E.F.	224,116,260
RENDIMIENTOS	8,797,488
Rendimientos	8,797,488
Total	4,319,173,429

Participaciones Y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones (Rubro, Tipo, Clase Y Concepto).

Convenios	1,023,291,356
Subsidios Aportaciones Y Convenios	1,005,388,372
Ramo 11 Educación Publica	844,605,774
U 6 Subsidios Para Organismos Descentralizados	791,178,581
Subsidio Federal Ordinario	632,696,400
CECYTEZAC Programa U006	46,869,662
COBAEZ Programa U006	71,373,322
ICATEZAC Programa U006	1,350,229
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	17,855,035
Universidad politécnica del Sur de Zacatecas	4,763,568
Universidad Politécnica de Zacatecas	9,725,593
Telebachillerato Comunitario	6,544,772
U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo	40,864,984

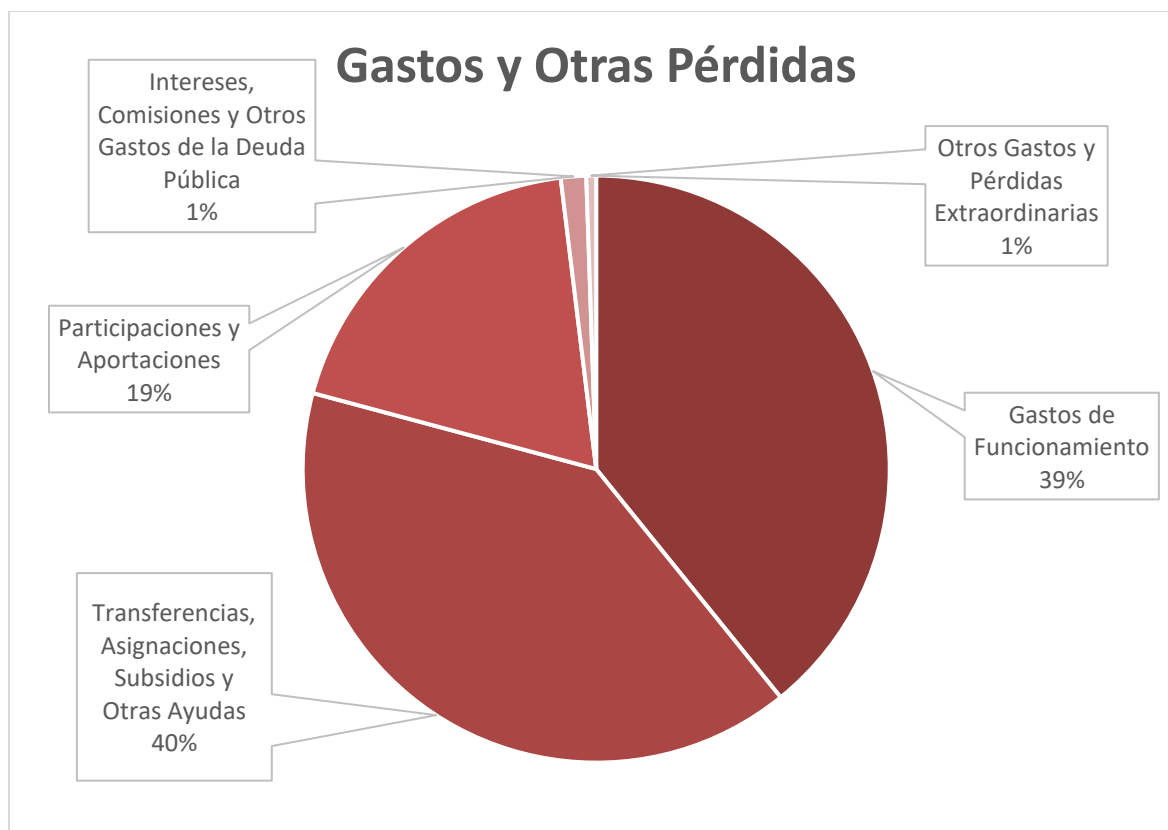
S312 Programa Expansión de la Educación Inicial	40,864,984
S270 Programa Nacional De Ingles	12,562,209
Programa Nacional De Ingles	12,562,209
Ramo 14 Trabajo Y Previsión Social	1,627,746
PAE Programa de Apoyo al Empleo	1,627,746
PAE Subsidio de Apoyo a Consejeros Laborales	1,627,746
Ramo 20 Desarrollo Social	3,004,852
Instituto Nacional de Las Mujeres	3,004,852
Acciones P/la Prevención y Atención del Embarazo	3,004,852
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	156,150,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia	156,150,000
Rendimientos	15,177,270
Ramo 4 Gobernación	60,859
Ramo 6 Hacienda Y Crédito Público	1,564
Ramo 9 Infraestructura Comunicaciones Y Transportes	3,912,657
Ramo 11 Educación Publica	602,059
Ramo 14 Trabajo Y Previsión Social	40
Ramo 15 Desarrollo Agrario Territorial Y Urbano	7
Ramo 16 Medio Ambiente Y Recursos Naturales	55,594
Ramo 23 Provisiones Salariales Y Económicas	7,760,472
Ramo 28 Participaciones	2,783,986
Seguridad Y Protección Ciudadana	28
Convenio de Colaboración Estado-Municipios	576,923
Regularizacion De Vehiculos Extranjeros	576,923
Apozol	576,923
Derechos De Origen Federal	2,115,173
Retenciones 5 Al Millar 2023	1,537,391
Retenciones De Municipios	23,712
Programa De Cultura	23,712

5 Al Millar Dependencias Federales	154,958
5 Al Millar S C T	154,958
5 Al Millar OPD Instituto Zacatecano De Cultura	15,498
Programa De Cultura	15,498
Aportación Estatal Programa Impuesto A La Infraestructura	39,634
SAMA	39,634
Convenio de Adhesión Y Colab en Coparticipación en acc. de búsqueda	43,071
Secretaria General De Gobierno	43,071
Programa PROAGUA Federal	50,705
SAMA	50,705
Convenio SICT SOP Puente Río Grande 2023 Ramo 09	317,724
Secretaría De Obras Públicas	317,724
Convenio Sict Sop Conservación Periódica Carretero	858,447
Secretaría De Obras Públicas	858,447
PROAGUA Municipal	23,175
SAMA	23,175
Proagua Organismo Municipal 2023	10,465
SAMA	10,465
Retenciones 5 Al Millar 2024	577,783
Retenciones 5 Al Millar Fideicomisos	91,548
Fid. Publico de inversión y admon. De pago #2277 Denominado Sist Int De Transp Zac-Gpe	91,548
5 Al Millar OPD Servicios De Salud	243,990
5 Al Millar Eo23 Atención A La Salud	243,990
5 Al Millar OPD Instituto Zacatecano P/La Construcción De Escuelas	158,675
5 Al Millar Escuelas Al Cien (INZACE)	158,675
Ramo General 23 U151 Regularización De vehículos Usados De Procedencia Extranjera	83,570
Ramo General 23 U151 Regularización De vehículos Usados De Procedencia Extranjera	83,570
Convenios De Fideicomisos	33,618

Fideicomisos		33,618
Fid. 315655 Sub2 Estatal de Fondos P/Desarrollo Social		6,736
Fid. 315655 Sub3 Estatal de Fondos P/Desarrollo Social		26,882
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).		
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
Ingresos Federales		98,097,411
		98,097,411

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de **9,785.2** millones de pesos, de acuerdo con lo siguiente:



2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **3,834** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **3,587.9** millones de pesos, representa un **36.7%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, incluidos los trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a **3,913** millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **3,636.4** millones de pesos, representa un **37.2%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los nueve (9) Organismos Autónomos, y los ahora treinta y cuatro (34) Organismos Públicos que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, considerando la extinción del Instituto Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas.
4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se refleja al 31 de marzo 2024, un total de **1,848.8** millones de pesos, que representa un **18.9%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **948.7** millones de pesos, las **Aportaciones** ascienden a **730.2** millones de pesos, y **Convenios** por **169.8** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. En el apartado de **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda**, al 31 de marzo 2024 se refleja un importe de **136.3** millones de pesos que representa el **1.4%** del total de gastos.
6. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **1,551.9** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **“Ingresos y Otros Beneficios”** y los **“Gastos y Otras Pérdidas”**.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo 2024 y al 31 de diciembre de 2023 corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de marzo de 2024, refleja un saldo de **4,129.8** millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: **Efectivo**, por un importe de **3.4** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **3,094.5** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **894.1** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo. **Fondo con afectación específica**, por **137.6** millones de pesos, que corresponden a los recursos del fondo de Estabilización de los Ingresos y de Inversión Pública Productiva.

		Efectivo y Equivalentes	
Descripción		2024	2023
1111	Efectivo.	\$ 3,495,016	\$ 603,533
1112	Bancos Tesorería	\$ 3,094,591,065	\$ 3,075,520,853
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 894,196,047	\$ 252,960,047
1115	Fondo con Afectación Especifica	\$ 137,615,153	\$ 76,129,171
Total		\$ 4,129,897,280	\$ 3,405,213,604

Los Fondos de Inversión Pública Productiva y de Estabilización de los Ingresos del Estado, fueron creados durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, y tienen su fundamento en el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 09 de julio 2022, a fin de dar cumplimiento al artículo 36 la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

A la fecha del presente informe, el Fondo de Estabilización de los Ingresos del Estado de Zacatecas, que tiene como finalidad aminorar el efecto sobre las finanzas públicas cuando ocurran disminuciones o caídas de los ingresos de libre disposición del Estado con respecto a lo Estimado en la Ley de Ingresos, y que se integra por el 20% de los remanentes señalados, reporta un importe de **137.6** millones de pesos, en la cuenta 1115-6000-5-6744.

Mientras que el Fondo de Inversión Pública Productiva del Estado de Zacatecas, que tiene como objetivo financiar programas y proyectos para el desarrollo de infraestructura y equipamiento estatal ya sean nuevas o en proceso y que se ejecuten por contrato o por administración directa conforme a la ley en la materia, ampliar o en su caso cubrir las aportaciones del Estado al Fondo de Inversión Pública Municipal, y que se integra por el 80% de los remanentes señalados, reporta un importe de **0.0** millones de pesos, en la cuenta 1115-6000-5-6684 y 2604.

Es importante señalar que al 31 de marzo del ejercicio 2024, dichos Fondos se encuentran integrados en las cuentas 1115 Fondo con Afectación Específica antes señaladas, y en las cuentas contables de inversión 1114-6000-5-6744 denominada CTA. 25604516744 Fondo de Estabilización de los Ingresos del Estado de Zacatecas por un importe de **117.9** millones de pesos, y en la cuenta 1114-6000-5-6684 y 2604 denominada CTA. 25604516684 Fondo de Inversión Publica Productiva del Estado Zacatecas por un importe de **159.7** millones de pesos y **610** millones de pesos.

En referencia a lo informado en la cuenta pública 2023, al cierre del ejercicio 2023 y una vez realizados los cálculos y ajustes establecidos dentro del Decreto Gubernativo por el cual se crean los Fondos de Estabilización de los Ingresos del Estado de Zacatecas y de Inversión Pública Productiva del Estado de Zacatecas, se instruyó una aportación a los fondos por un importe de **760.7** millones de pesos, los cuales se integran al Patrimonio de estos en el mes de enero 2024, de acuerdo con lo siguiente:

Fondos con Afectación Específica	Aportación 2023	
Fondo de Estabilización de Ingresos del Estado	\$	152,159,762.22
Fondo de Inversión Pública Productiva	\$	608,639,048.89
Total	\$	760,798,811.11

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **981.1** millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, por un importe de **44.8** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **32.9** millones de pesos que se integran principalmente por los saldos que al 31 de marzo 2024 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar a corto plazo**, por **0.9** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **27.8** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados a corto plazo**, por **513.6** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, e Instituciones Educativas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo**, por **360.9** millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024	2023	2022	2021	2020
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 44,835,956.00	\$ 37,816,080	\$ 78,119,186	\$ 26,804,191	\$ 93,357,329
1123	Deudores Diversos	\$ 32,999,789.22	\$ 85,559,868	\$ 42,557,687	\$ 61,389,244	\$ 37,375,309
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 911,494.48	\$ 787,127	\$ 728,897	\$ 755,668	\$ 870,591
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	\$ 27,822,177.98	\$ 13,969,575	\$ 378,984,847	\$ 288,677,369	\$ 213,288,374
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ 513,678,710.63	\$ 619,889,444	\$ 267,010,343	\$ 127,496,901	\$ 411,736,457
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	\$ 360,911,296.36	\$ 362,040,794	\$ 305,085,445	\$ 302,720,320	\$ 219,561,591
Total		\$ 981,159,425.00	\$ 1,120,062,889	\$ 1,072,486,405	\$ 807,843,694	\$ 976,189,651

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de **699.4** millones de pesos, los cuales corresponden a **Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y servicios** y **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**, los cuales se otorgaron de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos, y que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios						
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024	2023	2022	2021	2020
1131	Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv.	\$ 41,725,160.40	\$ 41,725,160	\$ 799,652	\$ 0	\$ 0
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	\$ 657,758,937.18	\$ 116,145,133	\$ 141,088,666	\$ 80,971,126	\$ 67,109,970
Total		\$ 699,484,098	\$ 157,870,293	\$ 141,888,319	\$ 80,971,126	\$ 67,109,970

Inversiones Financieras a Largo Plazo.

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que al 31 de marzo 2024 se tienen registrados **1,003.9** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable registrado en el Sistema de Información Financiera, a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura orgánica, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación, se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
No. Ramo Admitido.	Descripción	Saldo Al 31 de Marzo 2024
2	Fondo De Ayuda Asistencia Y Reparación Integral A Víctimas Del Delito Y Víctimas De Violación De Derechos Humanos. No. 18951	\$ 386,773
3	Fideicomiso Maestro Irrevocable De Administración Y Fuente De Pago No. 1121	\$ 103,218,225
3	FIDEINVEX Reserva Crediticia Banorte	\$ 86,253,931
3	FIDEINVEX Reserva Crediticia Banobras	\$ 77,240,794
3	Fideicomiso Irrevocable De Inversión, Administración Y Fuente De Pago Plan Diferente No.1513	\$ 12,101,064
7	Fideicomiso Del Impuesto S/Nómina, O De Inversión Y Administración Para El Desarrollo Económico Del Estado. No 34787-2	\$ 56,600,021
7	Fideicomiso Público Para La Promoción Y Desarrollo Minero. No. 80567	\$ 244,410
8	Fideicomiso P/La Promoción Turística De Zacatecas. No. F/4083911	\$ 1,614,422
9	Fideicomiso Irrevocable De Administración, Inversión Y Fuente De Pago Para La Ejecución Del Proyecto "Viaducto Elevado Boulevard Adolfo López Mateos Y Calzada Héroes De Chapultepec" No. 4733	\$ 477,091,370
10	Fideicomiso Programa Especial De Financiamiento A La Vivienda Para El Magisterio De Zacatecas. No. 25052-2	\$ 2,692,639
11	Fideicomiso Estatal De Fondos Para El Desarrollo Social F/31565-5 Sub Cta. (3)	\$ 16,022,436
13	Fideicomiso Sistema Integrado De Transporte De Zac.-Guadalupe (PLATABÚS) No. 2277	\$ 158,250,051
15	Fondo De Fomento Agropecuario Del Estado De Zacatecas. No. 47318-1	\$ 5,673,551

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

15	Fondo De Apoyo Especial A La Inversión Del Frijol. No. 316-07-02	\$ 25,587
15	Fideicomiso Del Fondo Ganadero Del Estado De Zacatecas No. 11155-06-58	\$ 5,749,024
16	Fideicomiso Estatal De Fondos Para El Desarrollo Social F/31565-5 Sub Cta. (2)	\$ 718,364
77	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores No. 135828-4	\$ 35,109
Total:		\$ 1,003,917,771

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refiere a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su **saldo** se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
Reserva Crediticia Banobras-PROFISE	\$ 2,982,968
Reserva Crediticia Banobras 2017	\$ 64,250,948
Reserva Crediticia Banorte 2017	\$ 86,253,931
Reserva Crediticia Banobras B.	\$ 10,006,878
Fideicomiso INVEX 1121 Operación	\$ 103,218,225
Total :	\$ 266,712,950

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **37.6** millones de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa” y “Vivienda Digna” los cuales son operados por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos

recursos en un período superior a doce meses.

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **30,949.8** millones de pesos; para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo con los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
1231	Terrenos.	1,451,576,576
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,086,795,990
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	8,006,376,158
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	1,518,985,532
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
Total		30,949,845,976

7. Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **3,154.5** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	1,078,481,168
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	163,826,001
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	45,069,245
1244	Vehículos y Equipo de Transporte.	1,381,632,288
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	27,447,849
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	443,718,921
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	14,345,965
Total		3,154,521,437

8. Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de marzo 2024 de **218.3** millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
1251	Software	131,198,443
1252	Patentes Marcas y Derechos	45,330
1253	Concesiones y Franquicias	0
1254	Licencias	87,132,635
Total		218,376,409

9. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 31 de marzo 2024, por un importe de **(2,354.5)** millones de pesos, la cual se actualiza semestralmente.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024	
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	(843,914,403)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	(158,169,879)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	(43,122,510)
1263-1244	Equipo de Transporte	\$	(974,864,588)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	\$	(181,140,264)
1263-1251	Software	\$	(81,473,908)
1263-1254	Licencias	\$	(71,893,280)
Total		\$	(2,354,578,832)

Activos Diferidos.

10. Activos Diferidos, arroja un saldo de **0.045** millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Otros Activos No Circulantes.

11. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **111.4** millones de pesos.

1293 bienes en comodato			
Cuenta	Descripción		Saldo al 31 de marzo 2024
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	\$	41,919,202
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	\$	17,383,652
1293-1243	Equipo e instrumental médico	\$	7,052,797
1293-1244	Equipo de transporte	\$	37,113,371
1293-1246	Maquinaria otros equipos	\$	5,486,987
1293-1247	Colecciones Obras	\$	796,720
1293-1251	Software	\$	1,740,630
Total		\$	111,493,360

PASIVO

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera asciende a la cantidad de **9,792.9** millones de pesos al 31 de marzo de 2024, integrado por 19 Cuentas, a continuación, se presenta su desagregación:

Cuenta	Pasivo Descripción	Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	165,539,008	0	0	0
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	241,349,489	0	0	0
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	992,685	0	0	0
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	243,427,474	0	0	0
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	164,742,956	0	0	0
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	0	0	0	0
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	206,401,742	0	0	0
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	51,827,934	0	0	0
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	1,055,479,722	0	0	0
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	136,752,074	0	0	0
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	2,257,043	0	0	0

2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	139,875,307	0	0	0
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	426,976,767	0	0	0
2192	Recaudación por participar	0	0	0	0
2191	Ingresos Por Clasificar	4,252,901	0	0	0
2199	Otros Pasivos Circulantes	256,756,403	0	0	0
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo	0	0	0	6,696,367,912
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0	0	0	0
Subtotal		3,096,631,505	0	0	6,696,367,912
Total		9,792,999,417			

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, Devoluciones de la Ley de Ingresos, y Otras Cuentas, arrojan un saldo de **1,940** millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	165,539,008
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	241,349,489
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	992,685
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	243,427,474
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	164,742,956
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	0
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	206,401,742
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	51,827,934
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,055,479,722
Total		2,129,761,010

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

3. Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de marzo de 2024 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	2,257,043
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	139,875,307
Total		142,132,350

Provisiones a Corto Plazo.

4. En la cuenta de **Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **426.9** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones del año anterior de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, comprometidas y devengadas, y que serán pagados durante el ejercicio 2024, atendiendo a lo establecido en la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

5. La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo** refleja un saldo de **261** millones de pesos, y corresponde al registro temporal

de la recaudación de recursos ajenos, así como pasivos de ejercicios anteriores a 2024, que por alguna causa no han sido liquidados y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal, entre otros.

Deuda Pública a Largo Plazo.

6. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **6,696.3** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de marzo de 2024.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023.

1. Al 31 de diciembre de 2023, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a

27,490.3 millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **24,044.6** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 01 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, por la cantidad de **3,270.5** millones de pesos de Ahorro Neto.

2. Las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó**, provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que, por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2023, entre otros.

Hacienda Pública/Patrimonio 2024.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** del Ahorro generado en el período de enero a marzo 2024, por la cantidad de **1,551.9** millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2023, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **3,270.5** millones de pesos.
4. Así pues, al 31 de marzo de 2024, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **29,138.8** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**

por **27,490.3** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2024, por la cantidad de **1,551.9** millones de pesos de Ahorro Neto; menos **139.7** millones que afectaron la cuenta de **Resultados de Ejercicios Anteriores** derivado principalmente de registro realizado en atención a las acciones señaladas por estudio actuarial que recomienda cancelar adeudo del Plan de Beneficios a fin de evitar reservas ociosas; más **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **236.2** millones de pesos, que provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables que por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo, tales como el reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores, entre otros.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

Descripción	Efectivo y Equivalentes	
	2024	2023
Efectivo.	\$ 3,495,016	\$ 603,533
Bancos Tesorería	\$ 3,094,591,065	\$ 3,075,520,853
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 894,196,047	\$ 252,960,047
Fondo con Afectación Especifica	\$ 137,615,153	\$ 76,129,171
Total	\$ 4,129,897,280	\$ 3,405,213,604

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,551,989,703	3,270,507,477
Servicio de la Deuda (Interna)	136,390,861	834,704,053
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	1,688,380,565	4,105,211,531

Actividades de Inversión

1. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:			
Origen		2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	0	\$
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	0	\$
Bienes Muebles	\$	10,496,865	\$
Bienes Muebles	\$	10,496,865	\$
Otros Orígenes de Inversión	\$	544,267,750	\$ 111,994,228
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$	138,903,464	\$
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$	362,702,764	\$ 1,004,287
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$	308,604	\$
Activos Intangibles	\$	42,352,917	\$
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	\$	0	\$ 110,989,941
Total	\$	554,764,615	\$ 111,994,228

2. A continuación, se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:			
Aplicación		2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	21,239,071	\$ 2,218,876,101
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	21,239,071	\$ 2,218,876,101
Bienes Muebles	\$	0	\$ 439,860,130

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

Bienes Muebles	\$	0	\$	439,860,130
Otras Aplicaciones de Inversión	\$	541,613,804	\$	1,121,290,569
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$	0	\$	47,576,484
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$	541,613,804	\$	15,981,974
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$	0	\$	945,788,103
Activos Intangibles	\$	0	\$	108,417,158
Otros Activos no Circulantes	\$	0	\$	3,526,850
Total	\$	562,852,875	\$	3,780,026,801

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 554,764,614.79	\$ 111,994,227.94
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,999,255.33	\$ 0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 157,362.62	\$ 0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 5,632.96	\$ 0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 6,436,102.49	\$ 0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 896,311.83	\$ 0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 2,200.00	\$ 0.00
Otras Inversiones	\$ 544,267,749.56	\$ 111,994,227.94
Total	\$ 554,764,614.79	\$ 111,994,227.94

Actividades de Financiamiento

3. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento,

podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:			
Origen		2024	2023
Endeudamiento Neto (Interno)	\$	(64,544,230)	\$ (144,195,718)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$	(39,250,232)	\$ (5,416,267)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$	136,752,074	\$
Deuda Pública a Largo Plazo	\$	(162,046,072)	\$ (138,779,450)
Endeudamiento Neto (Externo)	\$	0	\$
Endeudamiento Neto (Externo)	\$	0	\$
Otros Orígenes de Financiamiento	\$	387,194,584	\$ 916,489,679
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	189,757,327	\$
Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP	\$	100,998,000	\$
Provisiones a Corto Plazo	\$	0	\$ 323,762,246
Donaciones de Capital	\$	0	\$ 175,248,566
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$	0	\$
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$	(139,770,837)	\$ 330,668,429
Revaluos	\$	0	\$ 1,625,425
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$	236,210,094	\$ 85,185,013
Total	\$	322,650,354	\$ 772,293,961

4. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:			
Aplicación	2024		2023
Servicios de la Deuda (interno)	\$	136,390,861	\$ 834,704,053
Intereses de la Deuda Pública	\$	136,390,861	\$ 834,704,053
Servicio de la Deuda (Externo)	\$	0	\$
Servicio de la Deuda (Externo)	\$	0	\$ 0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$	1,141,868,121	\$ 650,874,966
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	0	\$ 586,806,291
Pasivo Diferido a corto plazo	\$		\$
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	\$	0	\$ 6,429,602
Provisiones a Corto Plazo	\$	1,044,599,553	\$
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	\$		\$
Otros pasivos a corto plazo	\$	97,268,569	\$ 57,590,926
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$	0	\$ 48,147
Total	\$	1,278,258,983	\$ 1,485,579,020

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de diciembre de 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 14 de diciembre de 2022, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 01 de enero al 31 de marzo 2024		
(Cifras en pesos)		
	Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 11,305,491,112
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$ 31,769,227
2.1	Ingresos Financieros	\$ 0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$ 0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ 0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	\$ 0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 31,769,227
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0
4. Total de Ingresos Contables		\$ 11,337,260,339

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 01 de enero al 31 de marzo 2024		
(Cifras en pesos)		
	Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 9,851,902,841
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 132,521,364
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0
2.2	Materiales y Suministros	\$ 0

PODER EJECUTIVO ENTIDAD FEDERATIVA DE ZACATECAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO
 (pesos)

2024

2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	14,616
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	0
2.9	Activos Biológicos	\$	0
2.1	Bienes Inmuebles	\$	0
2.11	Activos Intangibles	\$	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$	0
2.16	Concesión de Préstamos	\$	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	103,294,288
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$	25,293,998
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	3,918,462
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$	65,889,158
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	52,864,398
3.2	Provisiones	\$	0
3.3	Disminución de Inventarios	\$	0
3.4	Otros Gastos	\$	0
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	\$	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	\$	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	13,024,760
4. Total de Gasto Contable		\$	9,785,270,635

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

1.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2024:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo de 2024
7130	Instrumentos de Crédito prestados a formadores de mercado	810,605,206
7140	Préstamos de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su garantía	810,605,206
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	5,775,179
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	5,775,179
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

El Registro en la cuenta 7130, tiene su sustento en el Título de Concesión a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas otorgada por la SCT en el año 1992, para la construcción, explotación y conservación del Tramo Providencia-Libramiento de Fresnillo y su modificatoria, la cual llegó a su fin; sin embargo, considerando que no se ha tenido una respuesta definitiva por parte de la SCT a la solicitud de Gobierno del Estado de Zacatecas para incorporar a la Concesión diversas obras nuevas y prorrogar su plazo de vigencia, se consideró importante reconocer como PASIVO CONTINGENTE, la falta de recuperación de la inversión identificada como "inversiones complementarias 2007" de la empresa Profezac S.A de C.V, las cuales debieron ser recuperadas durante la vigencia de la concesión y de la cual se tiene una estimación de \$810'605,205.91 (Ochocientos diez millones, seiscientos cinco mil doscientos cinco pesos 91/00 M.N.).

Esto, en atención a que no se tiene certeza de la autorización de prórroga al año 2052 que permita recuperar la inversión a través de la explotación de las vías concesionadas y que, en dado caso, se tendría que pagar a Profezac con cargo al Gobierno del Estado, para poder dar por terminada la concesión correspondiente.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2024:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo de 2024
8110	Ley de Ingresos Estimada	10,330,184,268
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(975,306,844)
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	17,873,015
8150	Ley de Ingresos Recaudada	11,287,618,097

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de marzo de 2024:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de marzo 2024
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	10,751,694,467
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,628,288,651
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	833,687,261
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	105,190,236
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	413,356,171
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	162,619,093
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	10,751,694,467

Elaboró. DIRECTORA DE CONTABILIDAD NORMA ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA	Vo.Bo. ENCARGADO DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS HERÓN GUADALUPE MORALES NETZAHUALCOYOTL	Vo. Bo. SUBSECRETARIA DE EGRESOS SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ	Autorizó SECRETARIO DE FINANZAS RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ
--	--	---	--